Reseñas

Azaustre Galiana, Antonio, *Paralelismo y sintaxis del estilo en la prosa de Quevedo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1996, 268 pp.

Una de las piedras angulares de la composición retórica, el paralelismo, constituye un recurso habitual de la prosa de Quevedo. Es fácil percatarse de unas cadencias y ritmos reiterativos en la lectura de sus textos, pero sólo está al alcance de muy pocos conectar tales efectos sonoros con los esquemas sintácticos y las figuras que los producen. Ahora que han quedado sumidas en el olvido las técnicas y virtudes de la simetría paralelística en la prosa, resultan indispensables la guía y el concurso de expertos conocedores de la retórica antigua para poder apreciar la textura y las funciones de una disposición armoniosa, que refuerza unos contenidos semánticos. Llenando una inexplicable laguna de la bibliografía quevediana, Antonio Azaustre encara su estudio con un rigor y una minuciosidad encomiables, apoyándose en unos profundos conocimientos retóricos, sobradamente demostrados en otras publicaciones[1].

La organización de este libro –originariamente una tesis doctoral exhaustiva, reducida en número de páginas para las conveniencias de su publicación– responde a un plan estratégico y metódico, en un cerco progresivo del tema estudiado. Dividido en tres capítulos, equiparables a partes por su extensión y número de secciones, el estudio define en el primero de ellos las características del paralelismo, enuncia y clasifica las principales figuras retóricas que lo contienen y esboza el trasfondo histórico de sus cultivadores antiguos y el marco teórico de su estudio. En el segundo, analiza buen número de ocurrencias de paralelismo en un amplio muestrario de textos, agrupados en tres fases cronológicas de la creación quevediana y, dentro de ellas, en géneros y temáticas más específicas. Finalmente, en el tercero aborda la *compositio* o sintaxis del estilo, marco de las figuras y esquemas previamente examinados.

Vayamos por partes, una vez enunciadas. El autor cifra en la vieja figura retórica del *isocolon* (subsumida la similar del *parison*) la manifestación más característica del paralelismo, adaptada a unas peculiaridades lingüísticas modernas diferentes del griego o el latín clásicos: la disposición yuxtapuesta, coordinada o hipotáctica de varios miembros o incisos sintácticos en un orden y extensión equiparables. Con ejemplos ilustrativos de pasajes de Que-

[1] Sólo citaré, entre otros trabajos relacionados con la retórica y aplicados a Quevedo, *Manual de retórica española* (Barcelona, Ariel, 1997), en colaboración con Juan Casas. Sus definiciones y ejemplos son el complemento ideal del estudio aquí examinado.

vedo, las formas puras de esta figura alternan con diversas complicaciones sintácticas, combinaciones con otras figuras (zeugmas, cambios de formas gramaticales cubiertos en gran medida por figuras como el *polyptoton* y la *adnominatio*) y correlaciones; se logra así relajar la extrema igualdad sintáctica, introduciendo variedad y matices. El paralelismo es la base de dos figuras fundamentales en la escritura quevediana: la enumeración –ya de contenidos diferentes o acumulativa (*congeries*), ya de sinónimos o reiterativa– y la antítesis, que comprende a su vez otras subclasificaciones.

En una segunda parte de este capítulo, se aborda brevemente la historia de este efecto, especialmente perseguido por escritores de formación retórica. Su uso se remonta a la aplicación del *cursus* rítmico de la prosa tardoclásica y medieval, estudiado por Norden y Curtius principalmente. El autor se centra especialmente en aquellos escritores susceptibles de haber influido más en Quevedo a la hora de adquirir un estilo propio: Séneca, la *Biblia* (con dos piezas, el *Libro de Job* y las *Epístolas* de San Pablo, fuentes directas de sendas obras tardías), los Padres de la Iglesia, singularmente San Agustín, Tertuliano y San Pedro Crisólogo, profusamente citados y apreciados por nuestro escritor. Algunos pasajes, extraídos de las obras de estos autores, demuestran el empleo repetido de figuras paralelísticas. Echo de menos tal vez que no se haya intentado siquiera una aproximación entre algún pasaje paralelístico de estos autores y su correspondiente traducción en Quevedo[2]. Quizás la lista podría haberse ampliado, sobre todo con practicantes extranjeros coetáneos o poco anteriores, que el español apreciaba y en algún caso imitó: pienso en Lipsio o Malvezzi. Pero bien es verdad que, a su vez, éstos habían bebido en las mismas fuentes clásicas que Quevedo.

Con estos imprescindibles instrumentos de análisis y conocimiento, Azaustre emprende, a partir del segundo capítulo, un examen de la aparición, las modalidades, las funciones y la frecuencia de las estructuras paralelísticas sobre un *corpus* de diecisiete textos en prosa, los más importantes y altamente representativos de los diversos géneros, estilos y temáticas que el escritor abordó en su dilatada y prolífica carrera. Por encima de sus diferencias múltiples, tales obras se distribuyen según un criterio cronológico en tres grupos correspondientes a otras tantas etapas: a) escritos tempranos, b) los compuestos en una fase central, aproximadamente entre 1620 y 1630, y c) los tardíos, desde esta última fecha en adelante. La enunciación de esta distribución y la lista completa

[2] Como hace, por ejemplo, Antonio Ramón Pont, *Pedro Crisólogo en Francisco de Quevedo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997, pp. 77-78, y passim.

de textos seleccionados se encuentra en las páginas 37-38 y la nota 2, respectivamente.

Este agrupamiento obedece a una tesis de partida, ampliamente demostrada en el curso del libro: el progresivo aumento del paralelismo en la producción literaria en prosa de Quevedo. Los reparos que algunos podrían oponer a esta evolución, teniendo en cuenta las limitaciones y predisposiciones que impone cada género, se ven resueltos con finas matizaciones del autor para los casos singulares que siempre se presentan: así, el estilo suelto de las obras festivas y narrativas, que favorecen poco el empleo del paralelismo. A medida que el escritor avanza, se abre el abanico de géneros y temas transitados, que a menudo se entremezclan y contaminan mutuamente. Este proceso repercute en el mismo estudio, ya que se observa una creciente complicación en las cuestiones tratadas. Así, la relativa homogeneidad del primer grupo de obras, todas ellas de índole satírica o festiva (con la excepción de *España defendida*) y el estilo aún poco desarrollado favorecen una globalización de los fenómenos estilísticos. Le sigue, no obstante, una serie de textos mucho más variada y compleja, que abarca las siguientes modalidades: obras narrativas, tan apartadas entre sí como el relato hagiográfico sobre Tomás de Villanueva y el *Buscón* –la problemática datación de la novela se zanja acudiendo a la fecha de su primera impresión, y quizás sea hoy por hoy lo más sensato, ya que los argumentos estilísticos por sí solos no bastan para resolver los muchos enigmas planteados–; tratados políticos y morales, como *Política de Dios* (I Parte); textos satíricos, el *Sueño de la Muerte* y *El discurso de todos los diablos*, que enlazan con una secuencia de obras iniciada en la etapa anterior. Los cálculos del profesor Azaustre demuestran el auge del paralelismo, con independencia de las constricciones impuestas por los géneros y sus estilos correspondientes. Por lo demás, aquéllas se tienen en cuenta siempre para introducir matices y correcciones al cuadro general, recuperándose las fronteras genéricas en el interior de cada grupo: ya se entiende que el estilo suelto de una narración como el *Buscón* favorece menos los paralelismos que los períodos oratorios de *Política de Dios* o las *congeries* y antítesis de los textos festivos. En estos dos subgrupos se registra la presencia de estructuras paralelísticas menores: las comparativas (de las que hay un uso incipiente en *España defendida*). El aumento alcanzaría globalmente un promedio de un 20% respecto a la etapa anterior (p. 61, n. 55).

El último grupo de textos examinados comporta el triunfo y culminación de las formas de paralelismo. Corresponde a un nuevo grupo de obras más homogéneo por la preponderancia de lo doctrinal: política y ascético-moral, aunque también satírica (*La Perinola* y *La Hora de todos*). Como venía siendo la tónica en etapas

anteriores, la reflexión –a la que tiende, en su vertiente política, la última obra citada– favorece la simetría paralelística, en especial la figura de la antítesis. Particularmente interesantes me parecen las variaciones que se encuentran entre obras de una misma serie, pertenecientes a fases distintas: así, entre *La Hora de todos* y las demás fantasías satíricas anteriores, y aun más entre las dos partes de *Política de Dios* (1626 y 1635). El grado menor de variación del paralelismo de la Segunda Parte respecto a la Primera (un 7%), frente a otros porcentajes más apreciables respecto a otros escritos de la etapa anterior, queda explicado por «las características globales del texto», que «conllevarían una mayor uniformidad de estilo», y por la revisión de una versión anterior a la edición autorizada de la Primera Parte en 1626, cronológicamente más próxima a la redacción de la Segunda Parte (p. 141). El segundo argumento de hecho no se verifica en el estudio, ya que para ello habría sido necesario tener en cuenta las variantes del texto manuscrito acabado a finales de 1619, así como las de la revisión efectuada, según el autor, por Quevedo «al redactar la segunda parte, proceso muy común en obras sometidas a varias fases de elaboración», y que habrían aflorado en la primera edición de las dos partes juntas en 1655. Es una cuestión en la que seguramente merecería la pena ahondar. Pero, mientras no se demuestre la incidencia del paralelismo en las variantes conservadas, me atendré sólo a la fuerza que imprime la preservación de la unidad de una obra.

Los últimos tratados revisten todas las figuras examinadas en los apartados anteriores con una intensidad y frecuencia mayores. Destacan así dos fórmulas, a medio camino entre la enumeración y la antítesis: la extensión polar, que no siempre opone extremos de un conjunto, y las comparativas de superioridad. Por otra parte, la paradoja, de cuya inclusión en un estudio formalista se excusa innecesariamente el autor, empapa muchos postulados, que revelan así el sinsentido del mundo. De *Virtud militante* a *Vida de Marco Bruto*, el paralelismo adquiere la máxima relevancia, en una «doble finalidad de embellecer un texto y hacerlo eficaz en su labor de lección político-moral» (p. 183). En tales obras culmina una evolución, que cifra en unas figuras y estructuras paralelísticas (véase un útil cuadro esquemático en la p. 184) un modelo expresivo especialmente apto para la dialéctica de vicios y virtudes.

La última sección del libro se ocupa de la *compositio*, entendida básicamente como un marco sintáctico general. Tras referirse brevemente a los modelos retóricos y literarios, como Séneca y Tácito, que se imponen en el siglo XVII, Azaustre examina los distintos patrones sintácticos del estilo suelto (*oratio soluta*) y el periódico (*oratio perpetua*), que se somete a un *numerus* o ritmo y que desarrolla por partes un razonamiento completo. A la luz de las ense-

ñanzas retóricas, cabe distinguir en este último estilo el período circular y el período de miembros, respectivamente diferenciados por la mayor presencia de la hipotaxis y de la yuxtaposición y coordinación. Superpuestos a las figuras previamente detectadas, el estilo suelto predomina en las obras satíricas y narrativas-dialogadas y el periódico, aun dentro de esta serie, empieza a afirmarse en el *Sueño de la muerte* y culminaría en *La Hora de todos*; pero son sobre todo las primeras obras históricas y políticas las que hacen un buen uso de él en sus varias modalidades, a veces en complejos períodos circulares. En la producción posterior, escorada hacia la doctrina político-moral, las preferencias del escritor por un tono sentencioso mantendrán el período circular dentro de fórmulas sencillas, a menudo integradas en los más frecuentes períodos de miembros yuxtapuestos, que aseguran una intensa expresión afectiva.

En suma, este interesante estudio abre importantes perspectivas al conocimiento de la obra de Quevedo. No sólo revela unos mecanismos de creación literaria. Establece con rigurosa precisión y con abundancia de ejemplos ilustrativos una evolución estilística del escritor hacia un mayor empleo del paralelismo, aunque las incertidumbres cronológicas sobre la redacción de muchas de sus obras deberían imponer más cautelas; el ajuste de estas obras a un proceso evolutivo común a otras de una misma etapa avalaría, por otra parte, la hipótesis de revisiones continuadas o cercanas al momento de su publicación, que el profesor Azaustre toma como principal punto de referencia en casos dudosos. Reconoce, por lo demás, la tensión entre unos parámetros cronológicos y otros temáticos o genéricos, que no pocas veces se imponen a los primeros, matizándolos o contrastándolos, en el creciente auge del paralelismo como recurso destacado de su prosa. Hay que aclarar, además, que el estudio no se limita a ser meramente una descripción formalista, sino que, a cada paso, subraya la eficacia con que determinados esquemas y figuras resaltan una intención del autor o el significado de un pasaje y se orientan a mover los afectos del lector. En multitud de análisis certeros, cuya referencia desbordaría los límites de una reseña, la exquisita sensibilidad del crítico se alía al conocimiento profundo de la teoría retórica, en que se basaba la literatura de la época, y da excelentes resultados sin necesidad de recurrir a elucubraciones modernas. No me gustaría acabar esta serie de elogios referidos al contenido sin aludir al dominio y riqueza del lenguaje con que el profesor Azaustre aclara concisa y sencillamente conceptos estilísticos de cierta complejidad y anima una materia a ratos necesariamente árida con una exposición elocuente.

Si de un defecto adolece este libro, tal vez es de cierto carácter ensimismado. No hay manera de averiguar por él si las característi-

cas estilísticas del autor constituían la norma o una exageración o si compartía pocos o muchos rasgos estilísticos con sus contemporáneos. Claro es que el autor del estudio no tiene la culpa de que tan poca atención se haya dedicado al mismo fenómeno estilístico en otros autores (fray Luis de León o Bernardino de Laredo son las excepciones relativas que acuden a mi mente, debidamente señaladas en la completa bibliografía al final del estudio). Las críticas de algunos contemporáneos habrían servido tal vez para enmarcar, en la línea de las indagaciones de María Paz Battaner por ejemplo[3], las peculiaridades de un estilo como el de Quevedo, que podía despertar tanta admiración como hostilidad. De ésta al menos era bien consciente el escritor al expresar en el remate de la parte narrativo-discursiva de la *Vida de Marco Bruto* (antes de la reflexiva «Cuestión política») este deseo: «Consentid mi intención los que no aprobáredes mi estilo». Esperemos de todos modos que el modelo y ejemplo del profesor Azaustre cunda entre nuestros investigadores más perspicaces para extender a otros escritores coetáneos el mismo tipo de estudio. Sobre Quevedo no creo que pueda decirse mucho más al respecto.

Carlos VAÍLLO

López Grigera, Luisa, *Anotaciones de Quevedo a la «Retórica» de Aristóteles*, Salamanca, ed. del autor, 1998, 171 pp.

Comentaba Anthony Grafton, uno de los mejores conocedores del Humanismo europeo de los siglos XV y XVI, que sólo conociendo los textos que leyeron los humanistas europeos de esa época y recreando su biblioteca seremos capaces de comprender enteramente su cultura. No creo que haya nadie que ponga en duda tal afirmación. Desgraciadamente, en el ámbito de la filología española no hemos profundizado todavía demasiado en este tema. Pero en el caso de don Francisco de Quevedo hace tiempo que se vienen realizando esfuerzos para recomponer la que debió de ser una buena biblioteca, aunque pueda parecernos exagerada la afirmación de su primer biógrafo, para quien: «Juntó número de libros tan considerable, que pasaban de cinco mil cuerpos, aunque después de su muerte ni aun aparecieron dos mil, por no haberle asistido persona de confianza». En este punto hemos de resaltar la labor de Felipe C. R. Maldonado, Alessandro Martinengo y la de la

[3] «La lengua de Quevedo: comentarios críticos de sus contemporáneos», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 57, 1981, pp. 105-21.

autora del libro que reseñamos, Luisa López Grigera, que ha descubierto en varias bibliotecas ejemplares que pertenecieron a Quevedo.

Precisamente uno de estos ejemplares es el que ha sido el origen del presente libro. Se trata de la traducción al latín que llevó a cabo Hermolao Bárbaro de la *Retórica* de Aristóteles y que Theobaldo Pagano imprimió en Lyon en 1547. El ejemplar se conserva en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander con la signatura 1.089, y acaba de aparecer una magnífica edición facsímil. La noticia de su existencia la había dado ya la profesora López Grigera en 1994, y para la edición facsímil había escrito las páginas introductorias que forman el estudio con que se abre esta obra.

El primer capítulo de la introducción lo dedica la autora a la biografía intelectual de Quevedo. Bajo el título de «Quevedo lector», se hace un resumen de la preparación y desarrollo intelectual del escritor. Para este apartado, en lo que se refiere a la familia de don Francisco, recurre a los recientes y magníficos trabajos de la quevedista francesa Josette Riandière en los que se nos descubre la esmerada educación que recibió durante su infancia en los colegios de los jesuitas, destacando el interés de la familia en que estudiara: «a ese niño había que asegurarle el que pudiera estudiar muy bien, pero no deja de ser curioso que desde temprano se le hubiera dedicado al estudio y no al servicio de la corte, como a los otros hermanos y hermanas» (p. 20). Aquí quizás podría haber acudido la profesora López Grigera a las investigaciones de Sagrario López Poza sobre la formación de Quevedo en el colegio y en la Universidad, aspecto este último que no aborda incomprensiblemente la editora. Hay que destacar el interés que manifiesta por acabar con la leyenda negra de la vida del niño Quevedo en Palacio que habían inventado algunos críticos de finales del siglo pasado.

Termina este primer apartado con un breve análisis de las lecturas y de la biblioteca del escritor áureo. Ya he mencionado al inicio de esta reseña la importancia de estos dos aspectos para esbozar un retrato auténtico del humanista que era don Francisco. Menciona la autora el hecho de que cuando nuestro autor acabó los estudios universitarios sus ocupaciones eran la lectura y la escritura, y que podemos adjetivarlo como un «lector empedernido», que había heredado una pequeña biblioteca de su padre (una veintena de libros) y que la suya debió de superar el millar. Lamentablemente, esta biblioteca se dispersó a su muerte y hoy en día estamos intentando recomponerla sirviéndonos por una parte de los libros que se han podido localizar en diversas bibliotecas españolas y extranjeras; por otra, de las declaraciones del propio autor, como la que se halla en el manuscrito autógrafo de la *España defendida*, que se conserva en la Real Academia de la Historia,

en uno de cuyos primeros folios se mencionan varios ejemplares que había prestado a amigos, y, por último, a través del estudio detenido de sus propias obras, del que podemos entresacar algunas de sus eruditas lecturas. Todos estos datos sobre sus estudios, sus hábitos de lectura y su colección de libros lo colocan entre el grupo de humanistas españoles de principios del siglo XVII.

El segundo capítulo, «La *Retórica* de Aristóteles en el Renacimiento y el Barroco», nos ofrece un breve, pero documentado, resumen de la trayectoria de la retórica aristotélica y su influencia en el Renacimiento europeo, sobre todo español. Destaca la profesora López Grigera la importancia de los estudios de retórica en nuestro país en los siglos XV y XVI, y la fuerte presencia en el reino de Castilla de la retórica helénica que llegó a Italia a principios del siglo XV. Fue en la Península Itálica donde se introdujeron a mediados de ese siglo las retóricas griegas, entre las que destacó la del Estagirita, que fue traducida al latín por Jorge de Trebizonda, iniciando así el gran número de traducciones a esta lengua del texto aristotélico. Precisamente una de estas traducciones fue la de Hermolao Bárbaro, reeditada varias veces a lo largo del siglo XVI. Dedica la editora un breve apartado a la figura del humanista italiano Hermolao Bárbaro, que, en palabras de Francisco Rico, «atestigua el repliegue hacia la filología exenta que caracteriza (aunque no agote) la fase terminal del humanismo italiano, el corte en la línea de continuidad de hombres y quehaceres que nos llevan a las puertas del Quinientos [...] la maestría filológica arrincona el sueño de refundar la civilización». Se dedican después unas páginas (38-47) al análisis de la retórica clásica en el Renacimiento español, destacando las figuras de Palencia, Nebrija y Fernando Alonso de Herrera. Termina la profesora López Grigera este apartado reconociendo la falta de un estudio sobre la influencia de la *Retórica* de Aristóteles en España: «Sí se puede afirmar que desde temprano en el siglo XV, vinculada a la presencia de Trapezuncio en España, la retórica del Estagirita tuvo significativa vigencia, pero necesitamos que los clasicistas rastreen esa presencia, que debió de haber sido importante, según se desprende de las consideraciones sobre su influjo teórico. Seguramente en el XVI tuvo mayor presencia» (p. 45). Cierra el capítulo un breve apéndice sobre las copias de ediciones de retóricas que se hallaban en los inventarios de un librero de Medina del Campo a finales del siglo XVI.

En el capítulo tercero, «Quevedo y la retórica», la profesora López Grigera aborda un tema muy interesante, el del Quevedo humanista y su conocimiento de la tradición clásica, sobre todo de la lengua griega, y su lectura de los textos en esta lengua. En el capítulo segundo de mi libro *El humanismo de Quevedo: filología e historia* he abordado con profundidad estos temas, por lo que me

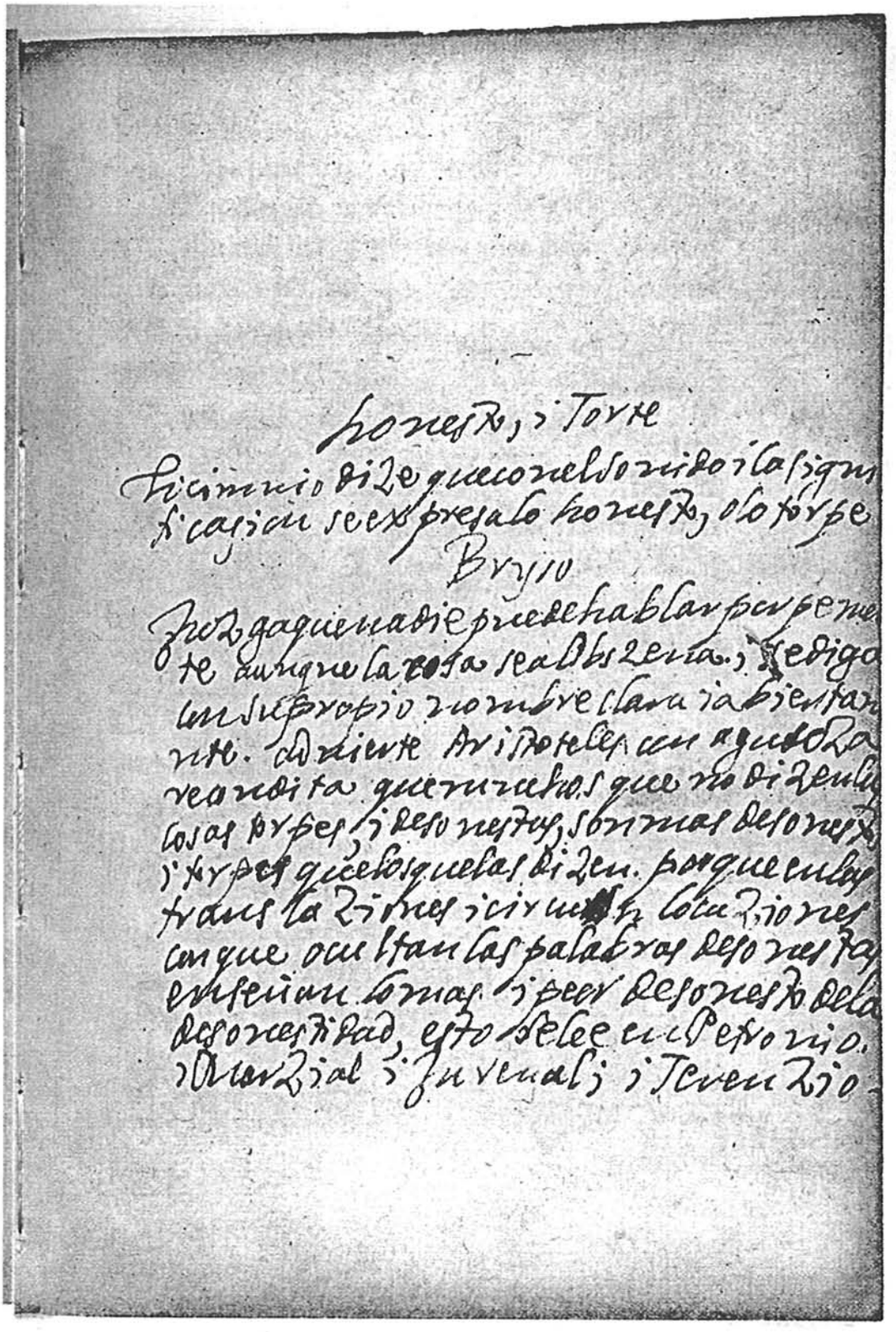

Anotación manuscrita de Quevedo a la *Retórica* de Aristóteles
traducida por Hemógenes Hermolao

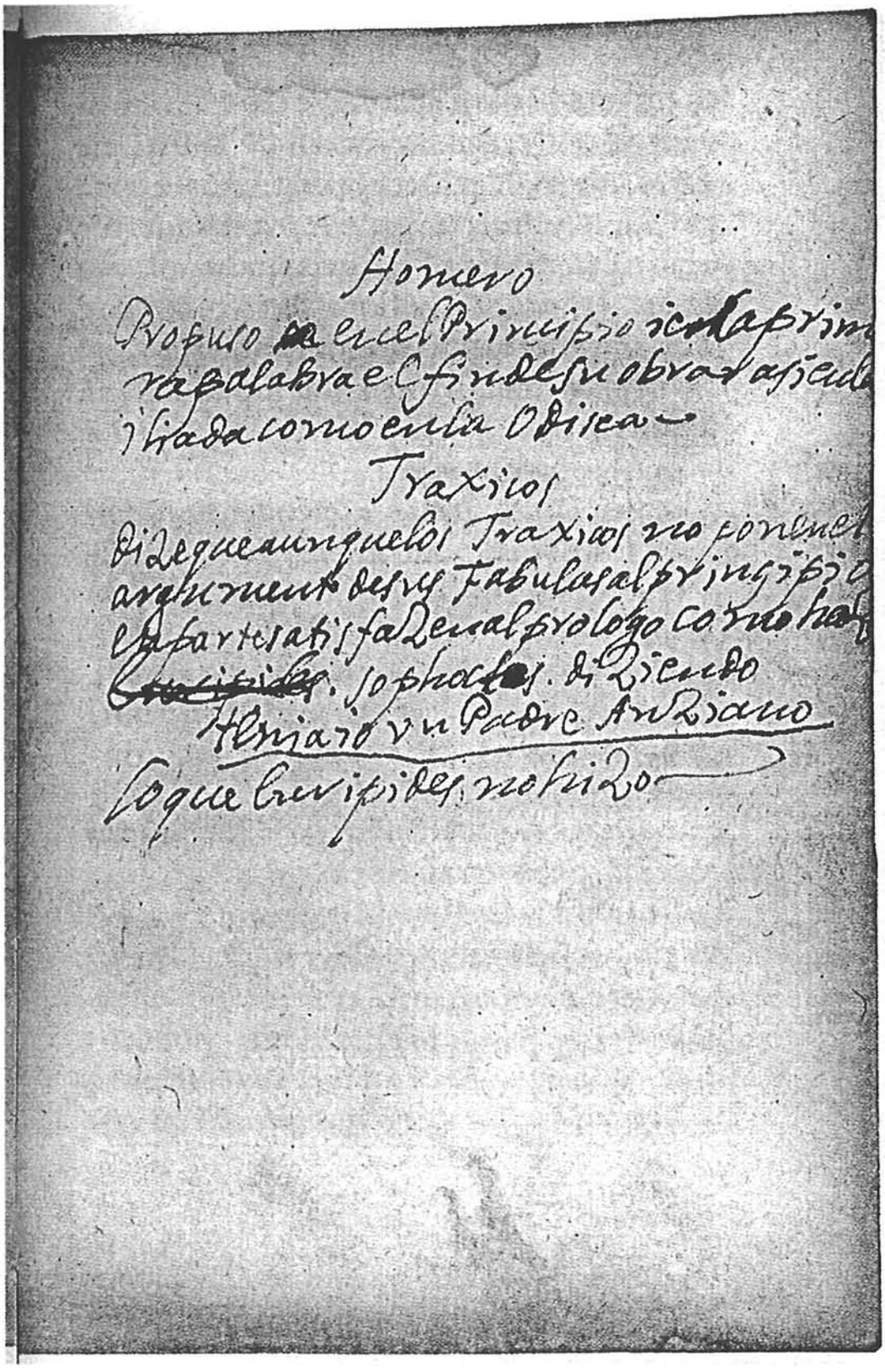

Homero

Propuso en el principio la prima
ra palabra e cfin de su obra asiendo
ilíada como en la Odisea

Traxicos

Di lo que aunque los Traxicos no ponen
argumento de sus Fabulas al principio e
el Ja tratisfa lo al prologo como hal
~~Euripides~~. Sophocles. di Ziendo
Hinjaro un Padre Ardiano
lo que Euripides notizo

Anotación manuscrita de Quevedo a la *Retórica* de Aristóteles
traducida por Hemógenes Hermolao

parece muy interesante la aproximación y las conclusiones de la autora en este estudio que comento. Recalca la autora el hecho de que en los colegios de jesuitas los discípulos debían usar siempre la lengua latina en todo lo concerniente a las clases. Habiendo recibido esta educación clásica con los jesuitas y continuándola posteriormente en la Universidad, no podemos poner en duda los conocimientos de latín que poseía don Francisco, que incluso había escrito en esta lengua al gran humanista belga Justo Lipsio. Pero no sólo por estos hechos, sino también por su conocimiento de la literatura latina y algunas de sus obras (traducciones de Anacreón, Jeremías y el pseudo-Focílides, o la *España defendida*) tenemos constancia de su dominio de la lengua de Cicerón y Virgilio.

El problema se plantea cuando pretendemos determinar su conocimiento de la lengua griega. Señala acertadamente López Grigera que gran parte de la cultura y la literatura de esta lengua era conocida gracias a traducciones latinas. El dominio quevediano de esta lengua ha provocado opiniones contrarias. López Grigera acude en primer lugar a los juicios de los contemporáneos de Quevedo, y destaca que eruditos como Vicente Mariner, González de Salas y Nicolás Antonio «elogiaban la erudición de don Francisco en las lenguas sabias» (p. 56). En las traducciones que nuestro autor hizo de autores griegos queda claro que tenía a la vista traducciones latinas anteriores, pero esto, como muy bien afirma López Grigera, no supone que las siguiera, pues en ocasiones se permitía disentir de filólogos tan importantes como Henri Etiène. Hay que reconocer además, y eso ya lo había expresado Alberto Blecua, que nuestro humanista trabajaba con los mejores procedimientos de la crítica textual de su época. Para concluir este punto la editora afirma acertadamente: «no podemos hablar de su helenismo con un concepto análogo al que empleamos para referirnos a Hernán Núñez, o al Brocense, que fueron catedráticos de griego en las grandes universidades españolas del Renacimiento; pero tampoco podemos negar que Quevedo supiera griego» (p. 60).

Establecido ya su conocimiento del griego pasa la editora a analizar brevemente los que poseía de la retórica, en general, y de la obra del Estagirita, en particular. No hay ninguna duda de que Quevedo conocía perfectamente la *Retórica* de Aristóteles, pues la cita con profusión en la carta al Conde-Duque de Olivares que figura al frente de su edición de la obra poética de fray Luis de León. Menciona también López Grigera como prueba de su interés por esta rama del saber la referencia de Lope de que nuestro autor había comenzado un discurso sobre retórica, lo que lleva a la editora a conjeturar, creo que acertadamente, que estaba recogiendo notas para «escribir más tarde sobre el tema que hoy llamamos la "literaturización de la retórica"» (p. 63). Termina este

apartado con la declaración de la importancia que tiene el hallazgo de un ejemplar de retórica anotado, no por un profesor, sino por un gran escritor, pues éste ayuda a comprender el gran papel «que tuvo la retórica en la producción de la gran literatura europea» (p. 65).

El cuarto y último capítulo de la introducción lo dedica a las jácaras de Quevedo. Estas composiciones fueron incluidas por González de Salas, o Quevedo, en la musa *Tersícore.* López Grigera esboza una breve historia de este género poético, del que destaca que es un tipo de romance vinculado a la novela picaresca, pues en estos poemas se narran sucesos de la vida de los rufianes y sus amantes. En el siguiente apartado se enumeran las dieciséis jácaras que se conservan de Quevedo y se hace un breve resumen de su historia editorial para acabar con la afirmación de que se necesita un estudio «que siga las especificaciones establecidas por González de Salas que las separa completamente como género de los Romances» (p. 75). Analiza, a continuación, este género partiendo de las ideas de Aristóteles sobre la metáfora, para demostrar que la novela picaresca utiliza una metáfora enaltecedora, empleada de forma burlesca en las jácaras, llevando a cabo el proceso de «honestar lo malo con buenas palabras». Concluye este capítulo con la referencia a una fuente no señalada de Hesíodo en el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado.*

Cierran la introducción unas breves conclusiones en las que se resumen los principales puntos de la obra editada, concluyendo con su importancia: «este nuevo texto de Quevedo, aunque sea sólo unos borradores, echa nueva y reciente luz sobre su arte, al tiempo que nos permite acercarnos un poco mejor al significado que las teorías literarias del Estagirita tuvieron en la producción del arte que venimos llamando Barroco» (p. 88).

En la página 91 recoge las principales características del ejemplar de la *Retórica* y describe la existencia de tres tipos de anotaciones de distinta autoría: unas en los márgenes del texto y escritas en latín pudieran pertenecer a un catedrático de retórica; las que aparecen en las páginas blancas serían las de Quevedo, y, por último, existen otras en las páginas blancas y en los márgenes, de autor desconocido.

Se establecen a continuación los criterios editoriales. Por lo que se refiere al texto de las anotaciones quevedianas propiamente dichas, la autora ha decidido hacer dos transcripciones: una primera paleográfica, en la que debajo de cada una de ellas se transcribe el texto latino de Hermolao Bárbaro (pp. 101-32); la segunda es una versión modernizada acompañada de un interesante y amplio apartado de notas, en las que la autora demuestra su gran conocimiento de la retórica clásica, por un lado, y de la obra de Quevedo, por otro.

Nos encontramos, pues, ante un hallazgo importante por lo que significa tanto para los estudiosos de la retórica, la clásica y la renacentista, como para los interesados por la obra de Quevedo. Además, el descubrimiento de este ejemplar de la *Retórica* de Aristóteles supone un paso más en la reconstrucción de la que fue la gran biblioteca del humanista español. El estudio introductorio de la profesora López Grigera analiza con rigor y brevedad los principales temas que ayudan a situar las anotaciones dentro del contexto vital e intelectual de Quevedo, un Quevedo humanista que, gracias a trabajos como la presente edición, estamos empezando ahora a conocer y a valorar mejor, y de la España de los siglos XVI y XVII.

Victoriano RONCERO LÓPEZ

Pont, Antonio Ramón, *Pedro Crisólogo en Francisco de Quevedo*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997, 144 pp.

Antonio Ramón Pont analiza en este trabajo la intertextualidad en una de las obras en prosa de Quevedo. Su objeto de estudio es, en efecto, la presencia de los Sermones de San Pedro Crisólogo («obispo de Ravenna después del año 425 y antes del 432, durante el reinado de Valentiniano III y Gala Placidia», p. 18) en *Invidia*, de *Virtud militante* (aunque en algún apartado extienda los límites de su estudio hasta abarcar otras obras en prosa de Quevedo).

La obra de Pont que en este momento nos ocupa presenta, en su estructura externa, once breves pero densos capítulos (pp. 7-85). En ellos se va estudiando de forma escueta pero muy precisa el plan de trabajo de Quevedo en *Virtud militante*, obra en que se justifica la apelación a la doctrina del Padre de la Iglesia como garante de tradición y plena ortodoxia; se analiza la personalidad del santo y la variada temática de sus Sermones (los grandes ciclos litúrgicos, Salmos, Evangelios, Epístolas, vidas de santos...); se hace el estudio de la presencia de estos Sermones en el discurso de *Invidia*, a través de citas textuales, no sin extenderse también a la aparición de Pedro Crisólogo más allá de las citas directas. Hay, en todo caso, una profundización en el discurso de *Invidia* que permite afirmar que en las pocas páginas de Pont está mucho de lo que cabe decir del discurso quevediano en lo que a intertextualidad se refiere.

Con carácter introductorio el autor deja sentado en qué casos se puede hablar de intertextualidad en sentido propio: «Según este sistema de operar, el intertexto se halla en la identificación de sintagmas del original en la obra del autor estudiado. La superposición de los sintagmas representados por elementos sinonímicos, muestra con evidencia la presencia del autor intertextuado como si se tratara de una matriz de la que se desprenden las palabras, las construcciones sintácticas. Se convierte así el autor, que podríamos llamar origen, en la razón de ser del libro estudiado en cuanto tal» (pp. 8-9).

En su estructura interna puede decirse que el libro de Pont posee una configuración bipartita: la aportación de Pedro Crisólogo a la obra quevediana y la lectura que Quevedo realiza de los discursos del Padre de la Iglesia.

El primer apartado abarca el estudio de las tres citas literales extraídas de los Sermones de Crisólogo (pp. 22-27) y de aquellas secciones del tratado (*Invidia*) elaboradas por Quevedo a partir de sintagmas y lexemas derivados de citas, explícitas o no (pp. 28-67). Esta segunda sección del primer apartado supone, para Pont, una completa y ardua tarea de comparación (entre el texto de *Invidia* y los Sermones de Crisólogo) y la búsqueda de etimologías que muestran la deuda que Quevedo contrajo con el original latino. Como el propio Pont señala, «es éste el terreno más interesante, en el que Quevedo se enriquece con la elaboración de Crisólogo» (p. 28). El esquema de trabajo consiste, en estos capítulos, en agrupar alrededor del vocabulario «matriz» de Crisólogo los textos de Quevedo formados a partir de dicho léxico capital. El lector descubre así una estrecha vinculación que, de otro modo, podría fácilmente pasar inadvertida.

Bajo el epígrafe «La lectura de San Pedro Crisólogo» se estudian con detalle cuatro fragmentos latinos tomados de distintos sermones: el primero pertenece al Sermón 8 y está presente en *Soberbia* de *Virtud militante* y en *La cuna y la sepultura*; el segundo, tomado del Sermón 22, es aprovechado por Quevedo en *Pobreza*, una de las *Cuatro fantasmas de la vida*, y en *De los remedios de cualquier fortuna*; el tercero corresponde al Sermón 45 y lo traduce Quevedo en *Enfermedad*; el *cuarto fantasma de la vida* y el último, que procede del Sermón 122, lo inserta Quevedo en *Avaricia*, de *Virtud militante* (pp. 67-80). Pont analiza exclusivamente el texto traducido por Quevedo, teniendo presente «qué toma y qué rechaza de la sintaxis, de la idea y del tema de los sermones» (p. 67). Concluye que la fidelidad de Quevedo al texto es tal que, en general, las traducciones son una perfecta asimilación de los procedimientos discursivos, elementos estilísticos y figuras de su fuente. Tan sólo se observan contados cambios en la sintaxis, con el fin de realzar algún sujeto u objeto, algunas reelaboraciones de imáge-

nes, metáforas y alegorías según los gustos barrocos, así como pequeñas modificaciones del significado del léxico para adaptarlo a la época. Eso sí, como matiza el autor, Quevedo se deja llevar en su obra del pesimismo propio del barroco europeo del siglo XVII (algo, por supuesto, muy ajeno a los sermones de Crisólogo), aunque termine su tratado proporcionando al lector el *antídoto* eficaz contra las pestes: la práctica de los Mandamientos divinos en que el Padre de la Iglesia insiste.

A modo de largo epílogo el autor nos realiza una exhaustiva compilación de los textos de Pedro Crisólogo que se hacen más directamente presentes en la obra de Quevedo, mostrando, a la par, los fragmentos quevedianos en que aquellos textos son introducidos (pp. 85-135). Tenemos, así, ocasión de apreciar que el obispo de Ravenna está de algún modo presente, y en casos de forma literal, no sólo en *Virtud militante* sino también en una larga nómina de libros en prosa de Quevedo que van desde *Política de Dios* hasta *La cuna y la sepultura*, pasando por *Nombre y descendencia de la doctrina estoica, Providencia de Dios, Vida de San Pablo Apóstol, De los remedios de cualquier fortuna, La constancia y paciencia del Santo Job, Respuesta de don Francisco de Quevedo al Padre Juan de Pineda, Grandes anales de quince días,* etc.

A la hora de concluir sus páginas el autor puede presumir de haber demostrado plenamente que la presencia de Pedro Crisólogo en la obra de Quevedo dista mucho de ser ocasional, al modo de quien realiza citas eventuales de una autoridad moral, religiosa o política con objeto de reforzar un razonamiento o idea. No: la presencia del Padre de la Iglesia en la obra de Quevedo es un elemento constitutivo del texto. «Sin la existencia de Crisólogo este texto, con todo lo que conlleva a nivel sintáctico, léxico, retórico, incluso ideológico, no existiría.[...] Podemos afirmar en la práctica que cuando Quevedo escribe sobre la envidia él es Crisólogo» (pp. 81-82).

Con todo, a pesar del innegable esfuerzo que ha supuesto para Antonio Ramón Pont la localización concreta de todos los textos de Crisólogo en la obra en prosa de Quevedo y de la utilidad que su aportación puede significar para el investigador interesado en el tema, se advierte la ausencia notable de bibliografía esencial sobre Quevedo (sobre todo los trabajos de Sagrario López Poza) que, sin duda, enriquecerían notablemente el resultado de este estudio. Por otra parte, el empleo de una edición actual de *Virtud militante* (*Virtud militante. Contra las cuatro pestes del mundo, invidia, ingratitud, soberbia, avaricia*, ed. de Alfonso Rey, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 1995), evitaría al autor tener que referirse a la existencia de una errata en la edición de Felicidad Buendía cuando compara la traducción de Quevedo con la del

original latino (p. 27), algo que ha sido subsanado ya en el trabajo de Alfonso Rey.

Elena GONZÁLEZ QUINTAS

Quevedo, Francisco de, *Los Sueños*, ed. de Ignacio Arellano y M. Carmen Pinillos, Madrid, Espasa-Calpe (Colección Austral, núm. 436), 1998, 294 pp.

Para el conocimiento de la literatura, y en especial de la literatura áurea, es necesario contar con el mayor número posible de textos editados con el máximo rigor filológico. Esta responsabilidad del editor se acrecienta cuando tiene que afrontar la edición de textos tan plurisignificativos como son los de cualquier escritor del siglo XVII. Sin embargo, desde esta imprescindible labor de divulgación también es necesaria la edición de estos mismos textos bajo presupuestos más modestos, o si se quiere, con una menor erudición crítica pero acompañada de una difusión más amplia dentro del público lector. Este cometido es el que precisamente cumple la colección Austral. Y en este caso particular, con nuevas ediciones de textos ya clásicos dentro de esta misma colección, de larga tradición en España e Hispanoamérica en la difusión del libro de bolsillo. Así, estas nuevas reediciones están al cuidado de prestigiosos investigadores universitarios, como ocurre con estos *Sueños* de Quevedo, a cargo de los profesores Ignacio Arellano y M. Carmen Pinillos, de la Universidad de Navarra.

Esta edición de los *Sueños* se abre con unas páginas preliminares donde el lector puede hallar datos suficientes para situar la obra en su contexto histórico y social, junto a otros aspectos que inciden de lleno sobre los rasgos más sobresalientes de una obra satírica como la quevediana. Más en detalle, esta introducción arranca con un acercamiento a las cuestiones históricas y sociales que influyen necesariamente en la lectura de toda obra literaria barroca. En conjunto, se ofrecen al lector datos esclarecedores sobre las diversas manifestaciones de la honda crisis que recorre todos los ámbitos de la vida española del siglo XVII. Sigue después una elemental revisión de la vida y obra de Quevedo, donde se mencionan hechos tan enigmáticos, y todavía hoy poco resueltos por la crítica, como la prisión del escritor en San Marcos de León entre 1639 y 1643, o se ofrecen datos sobre su personalidad y su formación intelectual y cultural. Las páginas siguientes se centran en el análisis de los *Sueños* («Aventuras y visiones de trasmundos»), donde con acertada opinión los editores constatan que la

obra quevediana constituye un ciclo que se va conformando a lo largo de su propia producción, en un intervalo de tiempo bastante amplio. Son opúsculos que en un principio surgen como obras singulares, dotadas de una técnica y unas modalidades de expresión variadas, pero que presentan una indudable unidad a través de los prólogos, del horizonte global satírico, de la fantasía transterrena y de un estilo evolucionado, pero de perceptible coherencia (p. 27).

Si algo unifica en verdad todos estos *sueños* quevedianos es, sin duda, la presencia constante como tema de la humanidad condenada, en la que confluyen una gama de tipos y de temas repetidos a lo largo de toda la obra en su conjunto. En cuanto a los tipos, desfila por estas páginas toda una serie de personajes de variado estrato social, que efectivamente configuran por derecho propio esa humanidad condenada. De esta manera, se pasa revista a un numeroso ejército de avarientos, escribanos, lujuriosos, mujeres hermosas y públicas, médicos, jueces, alguaciles, poetas, enamorados ridículos, con una amplia representación de los oficios más bajos (sastres, bodegoneros, pasteleros, zapateros, etc.). También se añaden a estos algunos personajes históricos, paradigmas otra vez de la humanidad condenada (Herodes, Pilatos, Judas, Mahoma, Lutero, y otros muchos). En cuanto a los temas que tratan estos *sueños*, son siempre, salvo pequeñas variaciones, los mismos: la venalidad, la hipocresía, la lujuria, la ambición, la adulación, la lucha de los sexos, el matrimonio (de ahí que aparezcan tipos como la vieja, concentradora de todas las repulsividades femeninas, o el personaje del cornudo industrioso), crítica a la política exterior española, etc.

En sí, lo que más destaca en el conjunto de los *Sueños* es, por su reiteración, la sátira de los oficios y estados, de la que Quevedo se sirve a partir de la perspectiva popular de las danzas de la muerte, pero que actualiza según un sistema de valores nobiliarios y construyendo sus tipos según el modelo artístico de las *figuras*: dentro de esta amplia lista aparecen con mayor insistencia la justicia, venal por excelencia, y sus funcionarios, el médico, el mayor enemigo de la vida del hombre, y sus secuaces (boticarios, barberos y sangradores) o el falso caballero, y otros temas ya repetidos como el de la mujer y el maridillo industrioso. En última instancia, todo está vertebrado por el poder del dinero y la codicia que genera su posesión. Como colofón a todo esto, un último apartado («Notas sobre el estilo de los *Sueños*») completa esta somera introducción. Muy necesaria en cuanto que al desfile de *figuras* satíricas, junto a los temas ya señalados, se corresponde en igual proporción, y es éste uno de los rasgos que más puede atraer al lector quevediano, una serie de recursos expresivos, bajo las directrices del conceptismo burlesco, que elevan los *Sueños* a cimas expresivas

difíciles de superar en la literatura española; ejemplos que se ilustran convenientemente en las páginas que los editores dedican a tal efecto.

La edición propiamente dicha del texto se basa en la tradición impresa. Se ha elegido como texto base para la edición, con acertado criterio, la príncipe, *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños, en todos los oficios y estados del mundo*, impresa en Barcelona por Esteban Liberos en 1627. Los editores señalan en este punto: «nos atenemos al texto representado en la edición príncipe [...] como el más fiable, aunque ignoramos el grado de corrección del manuscrito que sirvió para la edición» (pp. 65-66). La tradición impresa de la obra cuenta con otras dos ediciones muy relevantes para la historia del texto. La segunda, bajo el título de *Desvelos soñolientos*, impresa en Zaragoza, 1627; y una tercera, muy interesante al ser la única edición autorizada por el mismo Quevedo, pero impresa con importantes modificaciones por razones de censura, bajo el título de *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1631.

Como se trata de una edición divulgativa, y no de una edición destinada a un lector erudito, las notas textuales se han suprimido, sin señalar a cada paso las enmiendas de los editores. Por lo demás, se mantienen los criterios usuales en las modernas ediciones de textos auriseculares, como la modernización ortográfica (con el límite fonético) y de puntuación. Seguramente, en una edición divulgativa, pero de extraordinaria solvencia y con un texto muy cuidado como es este caso, el mayor problema haya sido enfrentarse con el aparato de notas explicativas, esencial en una obra de estas características para su correcta comprensión. La solución se ha logrado con la inserción de numerosas notas, aligeradas de erudición documental, que guían al lector por las dificultades de un texto de tan extraordinaria riqueza expresiva.

Otro aspecto valioso de esta edición divulgativa, orientada principalmente al ámbito estudiantil y al público culto no especialista, es la existencia al final del libro de un apéndice didáctico muy útil tanto para el alumno como para el profesor, donde se sugieren diferentes actividades sobre el texto editado. Comienza con una documentación complementaria que recoge textos de la época en conexión directa con los *Sueños*. En este caso concreto, fragmentos de los *Anales de Madrid (desde el año 447 a 1658)* de León Pinelo, o de otras obras en prosa de Quevedo, así como varias letrillas y sonetos satíricos. También se aportan para su oportuno comentario diferentes textos o fragmentos procedentes de la bibliografía crítica quevediana más reseñable (críticos como Chevalier, Crosby, Ettinghausen, etc.). La parte eminentemente didáctica la compone el llamado «Taller de lectura», donde se proponen diversas actividades y preguntas en torno a los personajes, los

temas satíricos, el estilo, la visión de la sociedad, la estructura y la disposición del texto.

En suma, aun siendo una edición divulgativa, el cuidado del texto, la espléndida y equilibrada anotación y la meticulosa revisión de los problemas que plantean los *Sueños* de Quevedo hacen que esta edición pueda codearse con las más reconocidas ediciones críticas de Quevedo. En este sentido, es loable una vez más la labor divulgativa emprendida por la editorial Espasa-Calpe en la reedición de los clásicos españoles, basada en un riguroso trabajo filológico.

Juan Manuel ESCUDERO

Quevedo, Francisco de, *Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, edición y estudio preliminar de Ignacio Arellano y Lía Schwartz, Barcelona, Crítica, 1998, 1092 pp.

En los últimos años abundan tanto las antologías poéticas de nuestros escritores clásicos, que han llegado a constituirse en un género crítico-filológico que atrae el interés de los lectores no especializados, de las editoriales, que ven en ellas un mayor beneficio económico, y también, por qué no, de los especialistas, que esperan interesar en ese poeta a un público que de otra manera no lo leería. Esta abundancia, por supuesto, implica una gran desigualdad en la calidad de las antologías, que, en ocasiones, tienden a repetir lo ya publicado por antólogos anteriores. Pero no es este precisamente el caso de la selección de la obra poética de Quevedo que han llevado a cabo los afamados quevedistas Ignacio Arellano y Lía Schwartz. La presente colección de la obra poética de nuestro escritor áureo completa y mejora la ya magnífica antología que con el título de *Poesía selecta* publicaron ambos filólogos unos años antes (Barcelona, PPU, 1989). Y digo que la completa y la mejora porque en esta ocasión tanto el número de poemas seleccionados como la anotación son mucho más exhaustivos.

La obra se inicia con un estudio preliminar en el que bajo el título de «La estética de la agudeza y el ingenio» Arellano y Schwartz aclaran y analizan con gran profundidad crítica los conceptos más importantes de la poesía española del siglo XVII, la época en la que se inserta la producción poética de don Francisco de Quevedo. En primer lugar, y tomando como base el estudio de Lázaro Carreter, analizan las principales interpretaciones de la ya clásica, y superada, división entre el conceptismo y el culteranismo con la referencia a los principales estudiosos que se han ocupado

del tema en las últimas décadas. También explican de manera magistral términos fundamentales en esta época (*concepto, culto, agudeza*) para centrarse a continuación en la práctica de la agudeza por parte de nuestros dos grandes poetas clásicos, Góngora y Quevedo, concluyendo que «el conceptismo de Góngora es tan genuino como el de Quevedo, aunque este se manifieste en diversas vertientes en sus obras más ambiciosas y en su obra jocoseria» (p. XIX). Termina este breve, pero intenso, estudio preliminar con un apartado dedicado a analizar la «agudeza, estilo lacónico y erudición: la escritura quevediana».

El prólogo se abre con un apartado dedicado a la biografía y época de Quevedo. Los dos quevedistas recurren aquí a los trabajos de estudiosos anteriores como Crosby o Martinengo, entre otros, para presentarnos un retrato de los principales hechos y aspectos de la circunstancia vital de nuestro autor, destacando su actividad política y literaria como las dos pasiones que dominaron su existencia. En este esbozo histórico dejan bien clara la trayectoria vital del escritor, refiriéndose a algunos de los hechos más importantes que vivió. Hay que destacar la importancia concedida a su estancia en Italia y a su relación con Olivares. En el primero de los casos refutan, basándose en los estudios de James Crosby, la legendaria participación del escritor en la famosa conjuración de Venecia de 1618 (y no de 1616, como por evidente errata señalan). En el segundo hay que puntualizar que la fecha que presentan (1634-1635) como inicio de la «alienación progresiva que convertirá a Quevedo en opositor virulento de Olivares y su política» (pp. XXVII-XXVIII) hay que adelantarla a 1633, año de redacción de la *Execración contra los judíos*, obra recién descubierta de Quevedo, en la que se lanza un feroz ataque a la política del valido de Felipe IV. Termina este apartado con un resumen de los principales intentos que se han llevado a cabo para fechar la producción poética del escritor (Blecua, Crosby, Moore, Roig Miranda, Vaíllo y el propio Arellano).

Entramos a continuación en lo que constituye el meollo del libro: la poesía, sus géneros, fuentes y contextos. Arellano y Schwartz destacan, en primer lugar, que la ordenación concebida por el escritor para su poesía, y aquí aceptan las teorías de James Crosby o Alfonso Rey, es la que refleja el *Parnaso español*, colección de las poesías de Quevedo publicada en 1648 y editada por su amigo el humanista González de Salas, después de la muerte del escritor. En esta clasificación los poemas están ordenados por «subgéneros poéticos que [...] abarcaban rasgos temáticos y estilísticos y un *canon* de fuentes que imitar, es decir, que presuponían el funcionamiento de códigos más o menos estrictos de composición» (p. XXXI), y esta es la estructuración que van a seguir en su antología los editores, como vamos a ver. En este apartado se des-

taca la amplitud del plectro poético quevediano, que abarca casi todos los subgéneros del Barroco, aunque los textos satíricos representan más del cuarenta por ciento de su producción.

Los editores abordan después el primero de los apartados en los que dividen la obra poética quevediana: el de la poesía moral, religiosa y heroica. Analizan en primer lugar la producción moral, que, como muy bien señalan, se encuentra muy próxima a la satírica. Destacan que aquí el escritor madrileño construye modelos éticos, un sistema cristiano de virtudes y vicios, en unos poemas en los que las fuentes clásicas han sido establecidas ya hace tiempo: Séneca, Persio, Juvenal y Marcial. Se destaca el intento quevediano de armonizar el estoicismo de Epicteto y Séneca con la *Biblia*: «las ideas neoestoicas que fue glosando en sus tratados y en la poesía moral propugnan el conocimiento interior del hombre como vía de acceso al conocimiento del mundo y de Dios, y modo de obtener la tranquilidad del alma, fin supremo de la moral estoica» (p. XXXVI). Aparecen recogidos por Quevedo motivos de amplia raigambre neoestoica: la miseria y brevedad de la vida, el carácter inevitable de la muerte y la necesidad de estar preparado para enfrentarse a ella, la defensa de la virtud, el rechazo de los bienes materiales y de todas las formas de ambición, el engaño de las apariencias, entre otros.

Dentro de este apartado, el siguiente grupo analizado es el de la poesía religiosa, representada aquí por el *Heráclito cristiano*. La primera característica que se destaca es el sincretismo ideológico que se da en esta obra, ya presente en el título completo (*Heráclito cristiano y segunda arpa a imitación de David*), en el que se mezclan un filósofo estoico y un personaje bíblico. En estos poemas se combinan motivos y temas de la poesía moral neoestoica con otros de la poesía religiosa. Termina este apartado con los poemas heroicos, en los que, como acertadamente señalan Arellano y Schwartz, aparecen sus preocupaciones ético-políticas, así como su visión de la monarquía. Me parece muy interesante esta apreciación, pues está claro que el Quevedo hombre político teórico y pragmático no podía dejar de lado esta dimensión al abordar la escritura de poemas elogiosos a los principales personajes del gobierno de su época.

En la poesía amorosa los editores establecen, desde el primer momento, las tres tradiciones literarias en las que se inserta y de las que bebe la poesía quevediana: la cancioneril castellana del siglo XV, la petrarquista y la erótica latina (Tibulo, Propercio y Ovidio). Aunque, como muy bien indican, habría que añadir a estas la poesía epigramática y la anacreóntica. Analizan a continuación el *Canta sola a Lisi*, cuya *dispositio* consideran inspirada en los cancioneros bembianos del Quinientos, y ven una posible influencia de Soto de Rojas. Aquí añadiría yo el nombre de Fernan-

do de Herrera, cuyo poemario titulado *Algunas obras*, publicado en Sevilla en 1582, está estructurado también según el canon establecido por Petrarca y sus seguidores, poemario que, por otra parte, don Francisco conocía muy bien como el resto de la obra del vate sevillano. Los poemas incluidos en esta sección se relacionan directamente con el complejo petrarquismo-neoplatonismo, basado en la poesía y en los tratados filográficos. Se resumen, a continuación, los temas y motivos más utilizados por el poeta en este grupo: el amor constante, el secreto, el llanto del amante, las quejas por el desdén de la amada, la locura amorosa, etc. Aquí se encuentra una de las complicaciones más importantes cuando se trata de destacar las posibles fuentes en que se basan ciertos motivos, puesto que muchos de ellos aparecen tanto en la poesía petrarquista como en la cancioneril, por lo que resulta arriesgado establecer una de ellas como la única, ya que en ocasiones, y esto lo señalan Arellano y Schwartz, en un poema pueden mezclarse varias tradiciones.

El último de los grupos en que se divide su poesía es el satírico y burlesco. En este caso los editores reflejan que el subgénero exigía del escritor el uso de un estilo, el estilo «jocoserio», y abundantes recursos conceptistas: «juegos de palabras y metáforas grotescas e infrarrealistas» (p. L). La fórmula conceptista más utilizada por Quevedo consiste en «desarrollar una serie de ingeniosas relaciones para degradar el objeto imaginario descrito, invirtiendo las categorías lingüísticas» (p. LII). Los juegos verbales son los típicos en este tipo de composiciones: paronomasia, retruécano, disociación, calambur, polípote y antanaclasis. Por lo que se refiere a los temas, tampoco se aprecia originalidad en la práctica quevediana; así, destacan la sátira de estados, «que en este caso produce una galería de retratos vituperativos» (p. LIII), los tipos morales y una serie de personajes con una larga tradición satírica, entre los que los editores entresacan a las mujeres. Aparecen después brevemente analizados los géneros parodiados: romancero, poesía cancioneril, poesía petrarquista, poemas mitológicos y poesía heroica.

El tercer apartado lo dedican Arellano y Schwartz a resumir los principales trabajos de la crítica quevediana de este siglo. En primer lugar hacen mención de todos aquellos críticos (Astrana, Dámaso Alonso, etc.) que han pretendido interpretar a un Quevedo del siglo XX con nuestras mismas inquietudes y frustraciones sin tener en cuenta las convenciones retóricas e ideológicas en que fueron compuestos los poemas. Destacan que desde la década de los cincuenta alternan interpretaciones modernas con intentos de recontextualización a partir de enfoques historicistas. Una vez aclarado este punto, resumen los trabajos más interesantes que se han publicado en estos últimos cincuenta años sobre los distintos grupos en los que han dividido la poesía: amorosa, grave y satírica.

En esta última, la más complicada y quizá por ello la más atractiva de su discurso poético, destacan los problemas con que nos encontramos por la ausencia de una tradición exegética similar, por ejemplo, a la que conocieron Garcilaso y Góngora ya en el mismo siglo XVII. Afortunadamente, con los trabajos de Arellano y otros críticos se está empezando a llenar esta inmensa laguna.

Con este apartado se cierra la introducción crítica y entramos en lo que constituye el gran valor de esta antología, sin duda la mejor de las hasta ahora publicadas de la poesía de Quevedo. El primer paso lo constituye la ordenación textual. Para aclarar su concepción de la estructura, deben primero hacer un recorrido por los distintos hitos de la tradición editorial de la poesía quevediana. La primera afirmación que sirve para establecer su propia práctica es que el *Parnaso* representa la versión final de los textos corregidos por Quevedo y que la ordenación, como ya he mencionado anteriormente, fue la concebida por el propio escritor. Y digo que esta afirmación es importante porque a continuación los editores reflejan cómo a partir de la de Astrana Marín se rompió con esta tradición. Así, en la que se considera como la edición vulgata, la de Blecua, el gran filólogo aragonés no respetó la ordenación de la edición de González de Salas. Después, sin embargo, sí ha habido antólogos que han vuelto a esa tradición: Alfonso Rey y James O. Crosby. Cierran este apartado con el reconocimiento de que «siguen existiendo problemas de atribución no resueltos, y queda pendiente sobre todo la anotación completa de este *corpus*, una tarea que González de Salas comenzó y realizó de manera muy incompleta para las necesidades de los lectores de nuestros días» (p. LXXVII). Labor esta última para la que afortunadamente ya contamos con magníficos trabajos, entre los que se encuentra en lugar destacado, como vamos a ver, esta antología.

En los textos seleccionados en esta amplísima antología, que reúne doscientos noventa poemas, los editores han mantenido la proporcionalidad del *corpus* poético quevediano, por lo que el mayor número de poemas corresponde a su faceta satírica. Como novedad editorial nos encontramos con la inclusión significativa de varias piezas que pertenecen a la musa *Clío*, que habitualmente eran excluidas de las antologías; entre ellas podemos destacar el soneto que comienza «¡Oh cuánta majestad! ¡Oh cuánto numen» (p. 87), o el dedicado al Duque de Maqueda «en ocasión de no perder la silla en los grandes corcovos de su caballo, habiendo hecho buena suerte en el toro» (p. 96), o el que escribió sobre el retrato de Felipe IV realizado por Pedro Morante, cuyo primer verso lee: «Bien con argucia rara y generosa» (p. 101). Ofrecen también dentro de esta antología «una de las posibles organizaciones del *Heráclito cristiano*», para lo que siguen los manuscritos donde se conservan estos poemas, aunque le añaden dos que apa-

recen en la serie *Lágrimas de un penitente*. También incluyen el cancionero amoroso *Canta sola a Lisi*. La fuente básica para los textos ofrecidos es el *Parnaso español*, la colección que recoge la que parece ser la última voluntad del escritor.

Si la elección de los textos es magnífica, la anotación que de ellos hacen Arellano y Schwartz es inmejorable. Los editores indican que su intención es «aclarar para el lector el sentido literal y las connotaciones básicas cuyo recto entendimiento permitirán un estudio literario más coherente y justo» (p. LXXX). Han ajustado la anotación a cada tipo de poemas: así, para los morales y religiosos ilustran «el marco doctrinal e ideológico sobre el que se construyen los motivos poéticos» (p. LXXX); para los poemas de tipo heroico señalan las referencias históricas que explican su composición; para los amorosos analizan las fuentes así como la doctrina estética en las que se basó Quevedo; por último, para la poesía satírica «el juego de palabras y la alusión burlesca hacían precisa la ilustración con pasajes paralelos capaces de mostrar el sentido y la tradicionalidad u originalidad de los chistes» (p. LXXXI). Lo que aquí se establece como una declaración de intenciones, los editores lo han conseguido en la práctica. Los dos tipos de notas, las que figuran a pie de página y las «notas complementarias» que se añaden al final, desbrozan los poemas al lector. Las notas a pie de página sirven para aclarar el significado de las palabras o expresiones que presentan dificultades al lector moderno no especializado en la literatura de la época; con ellas el sentido del poema queda perfectamente aclarado. Las «notas complementarias» profundizan en la comprensión de esos mismos poemas; aquí el lector especializado o interesado en el estudio de la poesía quevediana se encuentra con las posibles fuentes utilizadas por el poeta, con textos paralelos en su obra o en la de sus antepasados o contemporáneos y, por último, con la bibliografía generada por ese poema o verso.

Cierra la introducción un breve «cuadro cronológico» en el que se recogen los principales acontecimientos de la vida del escritor, así como referencias a hechos históricos contemporáneos, tanto políticos como literarios. Aunque aquí me permitirán Arellano y Schwartz que les recuerde un pequeño «olvido»: en 1609 Quevedo empezó a escribir la *España defendida*, obra importante para entender el humanismo y la erudición del escritor. También en esta ocasión debemos alabar la concisión y el rigor con que han completado esta parte del libro. Los editores han sabido deslindar lo histórico de lo ficticio en la biografía quevediana, tarea no demasiado fácil, aunque ya disponemos de magníficos trabajos en este campo.

La antología se cierra con los textos, la parte fundamental del trabajo. Se ha podido apreciar a lo largo del presente comentario

que el gran valor de esta antología se halla aquí. Arellano y Schwartz han distribuido los textos poéticos conservando la ordenación del *Parnaso español*. En primer lugar han recogido los poemas morales y religiosos que aparecieron bajo la musa *Polimnia* (pp. 5-84). Dentro de este conjunto destaca la inclusión completa del *Heráclito cristiano*, al que, como ya he advertido, añaden dos de la serie *Lágrimas de un penitente*. En este grupo no falta ninguno de los poemas importantes: el «¡Ah de la vida!...», el «Fue sueño ayer», el «Vivir es caminar breve jornada», etc. En cada caso los editores dedican unas breves líneas para explicar el tema de la composición y presentan unas breves referencias a otros textos morales y religiosos del autor en los que se aprecia la misma idea; así, vemos aparecer citas de su epistolario, de *La cuna y la sepultura*, *Virtud militante* o el *Discurso de todos los diablos*. Incluyen también la «Epístola satírica y censoria», texto que no puede faltar en ninguna antología por lo que significa para comprender en su totalidad el pensamiento quevediano, tanto por sus referencias morales como políticas, sobre todo en su apreciación de la primera época del valimiento del Conde-Duque de Olivares.

El segundo grupo comprende los «poemas heroicos y de elogio cortesano», recogidos bajo la musa *Clío* (pp. 87-112). Ya he mencionado antes que es en este apartado donde hallamos las mayores novedades de la presente antología, pues aquí se recoge una serie de sonetos que no aparecen en las antologías de la poesía de Quevedo de que disponemos. Ciertamente nos encontramos con algunos de los sonetos más conocidos de esta sección: el que comienza «Buscas en Roma a Roma, ¡oh peregrino!», o el también famosísimo dedicado al Duque de Osuna en cuyo primer verso leemos: «Faltar pudo su patria al grande Osuna». Pero al lado de estos aparecen otros apenas conocidos, pero de una gran trascendencia para comprender el ambiente cortesano en que se movía nuestro escritor, así como su ideología. Los editores señalan en las notas los sucesos históricos a los que se hace referencia en los sonetos (toro muerto por una bala de Felipe IV, fiesta de toros y cañas en el Buen Retiro), así como el posible simbolismo que se desprende de composiciones que, en ocasiones, tienen un significado político.

Los poemas amorosos, que aparecen en la musa *Erato*, comprenden el siguiente grupo de la antología (pp. 115-280). Sin duda nos hallamos aquí con el grupo más afamado y numeroso de los que componen la producción poética quevediana. Entre ellos se cuentan algunos de los más conocidos por cualquier lector culto de nuestra literatura, y que más atención han recibido por parte de la crítica, como el que comienza «Cerrar podrá mis ojos la postrera / sombra que me llevare el blanco día». En estos casos, como en los anteriores, los textos recogidos reflejan perfectamente

el discurso poético amoroso de nuestro escritor en todas sus facetas y con todos sus tópicos. En este sentido, debemos comprender la inclusión del cancionero de influencia petrarquista *Canta sola a Lisi*, en el que Quevedo siguió la estructuración y ordenación que había iniciado Petrarca en su *Canzoniere*, desarrollada después por Bembo y que en la lírica española había reproducido un poeta muy bien conocido por Quevedo, el sevillano Fernando de Herrera. En las notas de estos poemas se analizan la fuentes en las que se basó Quevedo: la cancioneril, la petrarquista y la erótica latina. El problema que se presenta a los editores, como a cualquier otro crítico que decida abordar el estudio de la poesía amorosa quevediana, es la mezcla de las fuentes, sobre todo por lo que se refiere a la cancioneril y a la petrarquista. Así, por ejemplo, creo que los poemas 97 y 99 («Si en el loco jamás hubo esperanza» y «Dejad que a voces diga el bien que pierdo») tienen una clara influencia de la lírica cancioneril castellana del siglo XV, que había recogido de la medicina medieval la idea del amor como enfermedad. En otros casos, motivos como el silencio del amante, las referencias a la amada desdeñosa, o el de la ausencia, entre otros, presentan grandes complicaciones a la hora de atribuir una fuente única, pues aparecen en las dos corrientes poéticas.

El último grupo de poemas que recoge la antología es el de los «satíricos y burlescos» (pp. 283-676). Es el conjunto más numeroso de los cuatro en que se divide la obra, pero no lo es por capricho de los editores, sino porque representa el mayor número de poemas escritos por Quevedo y, también, por qué no reconocerlo, el más conocido por los lectores no especializados. Arellano y Schwartz han dividido este grupo según las estrofas: sonetos, letrillas, romances y, por último, el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando*. Aquí están recogidos prácticamente todos los tipos y temas satirizados por don Francisco: las dueñas, las viejas, la mitología, Judas, los médicos, los oficiales de justicia, los cornudos, las pedigüeñas, los borrachos, etc. También se incluyen algunas jácaras, sin que falte la que conformaba el inicio de su comedia *Pero Vázquez de Escamilla*, en las que Quevedo demuestra su ingenio y el conocimiento del lenguaje y de la vida del hampa en la España de principios del siglo XVII. Lo único que el lector puede echar en falta en esta extraordinaria selección es la no inclusión de alguno de los poemas que Quevedo escribió contra Góngora u otros escritores de su época (Juan Ruiz de Alarcón).

La tarea más difícil en esta sección de la antología es la de la anotación, por la gran cantidad de juegos de palabras y otros recursos que dificultan la comprensión del poema. Aquí la labor de los editores es inconmensurable, aunque ya nos habían dado muestras de su sabiduría en este aspecto (recuérdese, por ejemplo, el libro *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, de Ignacio Arellano, y

algunos artículos de Lía Schwartz), pues anotan todo aquello que puede obstaculizar la perfecta comprensión del texto, no sólo reproduciendo la definición de un vocablo que pueden hallar en el *Tesoro* de Covarrubias o en *Autoridades*, sino explicando los versos cuyo significado no queda muy claro para el lector. Un perfecto ejemplo de esto lo tenemos en los versos 7-8 del poema número 223, dedicado a una «vieja que aún no se quería desdecir de moza. Castígala con la similitud de el jardín y de el monte», donde leemos: «donde la encina / mancha a la leche el ampo del calostro». En la nota correspondiente los editores aclaran perfectamente el sentido: «la encina (lo rugoso, basto y salvaje de su tez vieja) mancha la blancura que tu rostro tenía en la juventud». Así el texto queda perfectamente aclarado y el lector puede degustar en su totalidad el ingenio de Quevedo. En las notas de estos poemas también les vemos establecer paralelos con otros textos quevedianos, ya sea en verso, ya en prosa, con lo que demuestran la perfecta conexión existente entre las distintas partes de la obra del escritor.

La antología se cierra con una completa bibliografía en la que se recogen los trabajos más interesantes publicados hasta la fecha sobre la poesía de Quevedo, así como los textos utilizados para anotarla. A continuación nos encontramos con un índice de notas, un magnífico instrumento para todos aquellos que nos dedicamos a la edición de textos de los siglos XVI y XVII.

En conclusión, creo que estamos ante la mejor antología publicada hasta la fecha de la poesía de uno de los grandes monstruos de nuestra literatura. La introducción, en la que se abordan los temas fundamentales y conflictivos, nos sitúa en las corrientes principales de la crítica quevediana actual. La selección de los poemas nos proporciona una imagen completa de lo que fue y escribió el poeta Francisco de Quevedo, y la anotación allana casi todos los obstáculos con los que el lector actual puede encontrarse a la hora de leer los textos poéticos aquí presentados. Por todo ello, creo que una vez leída la antología somos capaces de comprender mejor y valorar en su justa medida el discurso poético quevediano, que esa debe ser, al fin y al cabo, la finalidad de cualquier antología.

Victoriano RONCERO LÓPEZ

Rivers, Elias L., *Quevedo y su poética dedicada a Olivares*, Pamplona, Eunsa (Anejos de *La Perinola*, 3), 1998, 81 pp.

Los grandes poetas españoles del siglo XVII rara vez se preocuparon de exponer su teoría poética, y los que expresaron su concepto de la poesía lo hicieron de forma breve y desperdigada a lo largo de sus obras. La famosa frase de que «sin poética no hay poetas» se ha demostrado falta de realidad en el caso de la poesía española del Siglo de Oro, en la que nos encontramos con poetas de la talla de un Quevedo o un Góngora y faltos de textos teóricos importantes en los que apoyar su práctica literaria. No contamos en nuestra literatura con textos poéticos como los escritos en otros países europeos que proporcionaron el apoyo teórico a la praxis poética.

A pesar de este desolador panorama, sí se conocen las reflexiones de algunos de ellos sobre su concepción de la poesía. Este es el caso de Francisco de Quevedo, de quien conservamos ciertos textos en los que reflejó sus ideas acerca de su arte. Dos de ellos son los que ha editado el hispanista norteamericano Elias L. Rivers; se trata de las introducciones que colocó al frente de las ediciones de las poesías de fray Luis de León y de Francisco de la Torre, ambas publicadas en 1631. Estas dos ediciones constituyen una muestra de la labor humanista de Quevedo, a la que en algún momento pensó añadir una edición de la obra poética de otro gran poeta renacentista, Francisco de Aldana, cuyas obras habían sido publicadas póstumamente en una desastrosa edición por su hermano Cosme, a propósito de la cual escribió nuestro poeta en su *Anacreón castellano* que sus obras estaban «tan agraviadas de la emprenta, tan ofendidas del desaliño de un su hermano, que sólo quien de cortesía le creyere a él, que lo dice, creerá que lo es».

El libro está dividido en tres partes: en la primera, nos encontramos con una introducción en la que se analizan los principales aspectos de los textos editados; la segunda parte está formada por la edición anotada de las dos introducciones; la tercera la forman dos apéndices. La introducción comienza con un capítulo en el que se describen algunos de los textos en los que Quevedo defiende su concepto de la poesía y ataca la de sus enemigos literarios, sobre todo Góngora. Recuerda Elias Rivers que el primer ataque documentado es la *Aguja de navegar cultos,* escrita hacia 1625 y publicada en 1631, en la que ya se presenta la idea de que el gongorismo era un síntoma de la corrupción cultural y moral de la España del siglo XVII. En esta misma dirección crítica cita el hispanista norteamericano otras dos obras en las que se parodia el culteranismo, *Discurso de todos los diablos* (1628) y *La culta latiniparla* (1629). Una característica común a estos dos textos paródicos

es que apenas se menciona a Góngora. En esta corriente se incluyen los preliminares de las ediciones de las poesías de fray Luis y de Francisco de la Torre, en las que según Rivers se desarrolla una «crítica seria y erudita del nuevo estilo barroco –tanto conceptista como culterano– y una defensa del estilo clásico» (pp. 15-16).

El segundo apartado de la introducción está dedicado a situar políticamente en estos años a Quevedo, sobre todo en lo que se refiere a su relación con el Conde-Duque de Olivares, el valido de Felipe IV. Elias Rivers constata que los años en que se escribieron estos preliminares las relaciones entre ambos eran buenas. Aquí, sin embargo, habría que recordar que un año antes Quevedo se había opuesto al copatronazgo de Santa Teresa, del que el de Olivares era acérrimo defensor, y que tal oposición le había costado el destierro de la Corte; sería, pues, el primer grave desacuerdo entre ambos hombres ya a finales de la década de 1620, aunque todavía está lejos la ruptura que llegó hacia 1633-1634. Pero a pesar de este incidente, por necesidades mutuas, Quevedo se acercó al valido, de la misma forma que éste se sirvió de don Francisco para defender su política económica, tal y como demuestra *El chitón de las tarabillas,* publicado en Madrid en el año 1630. Ciertamente, como muy bien señala Elias Rivers, a los dos hombres los une el concepto de que la verdad moral era la base de la buena política y ambos habían recogido esta idea del gran humanista belga Justo Lipsio, máximo representante de la filosofía neoestoica, que «proporcionó un conjunto de ideas y palabras particularmente adaptadas a las necesidades de los hombres que llegaron al poder en los años veinte del siglo XVII», como ha demostrado John H. Elliott. En esta dirección se explica que Quevedo relacionara la ausencia de contenido moral con la presencia de oscuridad estilística: la «amoralidad y el mal estilo son la doble base de su denuncia de la boga gongorina» (pp. 19-20).

El tercer apartado lo dedica el editor a resumir brevemente los estudios sobre la poética quevediana de críticos anteriores: Alessandro Martinengo, Lía Schwartz y Paul Julian Smith. A continuación analiza también de forma condensada la dedicatoria de la edición de las poesías de fray Luis de León. En este apartado se halla quizás el único pero que le podemos poner a la obra: el hecho de que el estudio que se hace de los textos quevedianos sea tan breve, pues el editor debería haber profundizado más en su análisis de la teoría poética del autor, y en la influencia que en ella tuvo la poética aristotélica. Elias Rivers se limita a resumir las principales ideas expuestas por Quevedo en su dedicatoria al Conde-Duque de Olivares, entre las que destaca su alabanza de la claridad, uno de los principios básicos defendidos por el escritor madrileño. Para esta defensa, señala el hispanista norteamericano, Quevedo se basa en un pasaje sacado de la *Poética* de Aristóteles,

texto que el autor leyó en la traducción latina de Pazzi, aunque cita las primeras palabras en griego, idioma que no dominaba con la perfección de la lengua latina, aunque en esto no era único, pues hay que recordar que el propio Justo Lipsio tampoco era dominador de la lengua helénica. Cita también el hispanista norteamericano algunas de las fuentes adicionales utilizadas por el escritor áureo en su preliminar.

La introducción se cierra con un breve análisis de la dedicatoria y el prólogo de la edición de las poesías de Francisco de la Torre. En él se destaca que ambas son más difíciles de comprender que el texto anterior. Para su resumen se basa en los estudios de María Luisa Cerrón Puga y Peter M. Komanecky. Aquí no se analizan conceptos poéticos, sino que el estudio se centra en otras cuestiones. En primer lugar, aclara que el manuscrito de las obras del poeta renacentista no le fue regalado por un librero, sino que el donante fue Manuel Sarmiento de Mendoza, a quien Quevedo quería proteger de las sospechas de la Inquisición. Los otros puntos que se destacan en este apartado son las acusaciones de plagio lanzadas por el escritor madrileño contra Fernando de Herrera, para lo que acude al artículo del citado Peter M. Komanecky en el que éste ya había señalado estas críticas que aparecen en el ejemplar que perteneció a la biblioteca de Quevedo de la edición de las obras de Herrera de Pacheco. Se cierra este apartado con la conclusión de que la dedicatoria, más que una alabanza a la poesía de de la Torre, es una «crítica de Fernando de Herrera, poeta que, para Quevedo, pecaba a veces de demasiado culto» (p. 28), y de que los preliminares de esta edición no añaden nada al conocimiento de su teoría literaria.

A continuación aparece recogida una bibliografía de los textos citados en el estudio preliminar y en las notas a los textos de Quevedo. Los criterios adoptados en la edición son los habituales en este tipo de obras: se modernizan tanto las grafías, como la acentuación y puntuación. También enmienda los textos de las citas latinas. Esto último es interesante porque, como el propio Rivers afirma, sabemos que Quevedo citaba en ocasiones los textos latinos de memoria, algo que también se puede apreciar en otras obras del autor, tal es el caso de la *España defendida.* Es un hecho que demuestra el gran conocimiento que el escritor madrileño poseía de la literatura clásica, sobre todo de la latina.

La segunda parte del libro la constituyen las ediciones anotadas de las dos introducciones de Quevedo. Nos encontramos con varios tipos de notas: por una parte, Rivers aclara el significado de algunos vocablos; por otra, documenta las fuentes citadas por Quevedo, procurando en todo momento hacer uso de los *instrumenta* de los que se sirvió el escritor madrileño. También recoge

una breve biografía de los personajes contemporáneos que aparecen citados.

Cierran el libro dos apéndices: las instrucciones del Conde-Duque de Olivares a su yerno, tomándolas de un manuscrito que se halla en la Biblioteca de la Universidad de California en Berkeley; y una carta del valido que se encuentra en un libro de Francisco Lanario y Aragón, Duque de Carpiñano, *Exemplar de la constante paciencia cristiana y política.* Los dos textos nos ayudan a comprender mejor por qué Quevedo dedicó las poesías de fray Luis a Olivares, pues en ellos el valido refleja su ideario político de raigambre neoestoica.

En definitiva, nos hallamos ante un libro interesante, pues edita y anota dos textos importantes para analizar la teoría poética de Quevedo, textos ya conocidos por los estudiosos de la obra del autor, pero para los que echábamos de menos una edición anotada que desbrozara las fuentes teóricas en las que basaba su concepción de la poesía. Hay que destacar además la importancia que tienen estos preliminares para todos aquellos que nos dedicamos al estudio del Quevedo humanista, pues aparecen aquí unidas dos importantes facetas de la labor intelectual del autor, en las que se pone de manifiesto su talante de humanista europeo de principios del siglo XVII: por una parte, la de editor, y, por otra, la de teórico de la poesía.

Victoriano RONCERO LÓPEZ

Schwartz, Lía y Antonio Carreira (coords.), *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, 361 pp.

Los notables avances que se están produciendo en el campo de las investigaciones quevedianas en las últimas décadas, que, por otra parte, evidencian la existencia de cuestiones todavía por solucionar, han favorecido la aparición de homenajes y misceláneas que recogen las nuevas propuestas de los investigadores, caracterizadas éstas por un común replanteamiento de la significación de la obra quevediana y por abordar su estudio desde nuevas perspectivas filológicas.

El caso más reciente es el homenaje coordinado por Santiago Fernández Mosquera con motivo de un doble aniversario, el de la Universidad de Santiago de Compostela y el de la muerte de Que-

vedo[1]. En la línea inaugurada por este homenaje, sitúan los editores, Lía Schwartz y Antonio Carreira (p. 7 del prólogo), la nueva miscelánea dedicada a Quevedo que nos presentan: *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, cuyas aportaciones, como su título sugiere, abordan las cuestiones más candentes de la investigación quevediana desde las nuevas perspectivas filológicas e históricas que dominan en la actualidad los estudios quevedianos, en las que se resalta «la unidad de inspiración de Quevedo» y la «capacidad que tuvo de verter unas mismas preocupaciones intelectuales en obras de diverso signo» (p. 6).

Con el propósito de ahondar en estas nuevas orientaciones, los editores reúnen quince trabajos dedicados a Quevedo y su circunstancia, en los que se pretende «replantear el sentido y alcance de su legado» y «reevaluar las opiniones del hombre de acción que fue» (p. 7), para lo cual se examinan «algunos aspectos de la poesía y de la prosa literaria o doctrinal de Quevedo, de su trayectoria vital y algunos hitos de la influencia que tuvo su producción artística sobre unos pocos escritores del siglo XX» (p. 7).

El nuevo homenaje, porque homenaje es al fin y al cabo, nace, en esta ocasión, a raíz de un curso dedicado a Quevedo –«Quevedo, político y escritor: sus textos, sus contextos, su legado»– celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en el verano de 1995.

El volumen, como exponen los editores en el prólogo-presentación que abre el libro, se presenta organizado en dos secciones, complementarias entre sí, dedicada la primera a la formación ideológica y la trayectoria política de Quevedo y, la segunda, a la relectura de sus textos.

El primer núcleo, «formación ideológica y trayectoria política», agrupa seis trabajos de otros tantos especialistas que se centran en aspectos de la biografía, la personalidad y la formación de Quevedo y en ver cómo éstos, unidos al contexto político e histórico, se reflejan en su obra.

Precisamente el estudio de Josette Riandière La Roche, «Aspectos de la personalidad de Quevedo: de los orígenes cantábricos a la lucha contra los franceses» (pp. 15-44), con el que comienza esta primera sección, analiza la relación entre la biografía, el carácter y la obra de nuestro escritor. La autora había ya tratado aspectos biográficos de Quevedo en *Nouveaux documents quévédiens. Une famille à Madrid au temps de Philippe II* (Paris, Publications de la Sorbonne, 1993), y en *Recherches sur la pensée politique de Francisco de Quevedo Villegas: L'homme, l'historien, le pamphlétaire* (Thèse de Doctorat, Études Ibériques et Ibéro-Americaines, Paris, Sorbonne,

[1] *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, Santiago de Compostela, Universidad-Consorcio de Santiago, 1995. Reseña a cargo de Eva María Díaz Martínez, *La Perinola*, 1, 1997, pp. 267-72.

1993), a raíz de la aparición de dos colecciones de documentos sobre el escritor y su familia, que arrojaron nueva luz sobre los estudios biográficos en torno a Quevedo. Ahora, considerando ciertos rasgos de su personalidad y remitiéndose a sus investigaciones anteriores, dilucida algunos aspectos de su obra.

Centra su análisis en dos puntos: el interés de Quevedo por proclamar sus orígenes montañeses y su actitud hacia los franceses. Respecto al primero, apoyándose en testimonios contemporáneos de Quevedo –Íñigo López de Mendoza, Olivares–, documenta el prestigio de la Montaña como solar de nobleza auténtica. A partir de ese dato se explica el orgullo y el interés de Quevedo por manifestar tales orígenes, visible en textos como una *Carta a Doña Inés de Zúñiga* y, más explícitamente, en la «Información de nobleza» contenida en el *Expediente de Ingreso en la Orden de Santiago del Caballero Francisco de Quevedo Villegas*. Partiendo de los datos que se pueden recabar en los documentos notariales de que se dispone, en los que se certifican sus orígenes montañeses, la hispanista destaca de los antepasados de Quevedo, los padres y los abuelos paternos y maternos, su nobleza solariega y su contacto directo con la Casa Real, lo cual nos permite «cerciorarnos de la imagen histórico-social de la cual Quevedo gozó en la Montaña y, sobre todo, en la Corte» (p. 23), gracias a la fuerza evocadora de unos apellidos. Investigando sobre los datos recogidos en el *Libro Becerro*, remonta el linaje de Quevedo a tiempos anteriores a los reyes Alfonso XI y Pedro I.

En cuanto al segundo punto, Quevedo y los franceses, las consideraciones de la autora se centran en el cambio de perspectiva que se evidencia en las obras políticas del escritor a partir de 1628-1630: «de historiador de la actualidad [...] pasa a ser más propiamente libelista» (p. 29).

Finalmente, analiza la oportunidad histórica y la intencionalidad de la *Vida de Marco Bruto*, donde aborda «un problema doctrinal de crucial importancia: el de la justificación, posible o no, del tiranicidio» (p. 43). Relacionando este texto con la *Visita y anatomía* y con la *Carta a Luis XIII*, lanza la hipótesis de que los lectores a que se esté dirigiendo Quevedo no sean exclusivamente españoles, «sino también, probablemente, franceses» (p. 44). Con ello, Quevedo estaría de nuevo poniendo en duda la legitimidad del rey de Francia y la de su hermano y heredero Gastón de Orleans. Quizás de este modo, concluye la hispanista francesa, «preparase para el Rey de España y, seguidamente, para el Príncipe Baltasar Carlos, la herencia del trono de Francia» (p. 44).

A la *España defendida* dedica Pablo Jauralde su artículo «Una aventura intelectual de Quevedo, *España defendida*» (pp. 45-58), que aborda también aspectos de la personalidad de Quevedo, haciendo referencia a otra etapa de su vida, en torno a 1609, y a

otra faceta de su carácter, un joven escritor que a través de su trabajo filológico y erudito pretende «hacerse un hueco en el espinoso mundo cortesano del Madrid de comienzos de siglo» (p. 46). Nos encontramos ante «una obra filológico-política» (p. 45) de altas pretensiones que, en opinión del autor, supera la preparación de un joven y apasionado Quevedo que pretende rebatir a varias de las mayores autoridades del momento, Scalígero, Muret, el Cardenal Baronio, el geógrafo Gerardo Mercator...

Las lecturas que se deducen de los comentarios de Quevedo muestran que el joven licenciado hacía oídos sordos a prohibiciones y censuras. Rechaza Jauralde el recurso a polianteas, proponiendo que quizás Quevedo se llegó a nutrir a través de oscuros canales; se apunta también que pudo manejar «dos buenas bibliotecas: la del Condestable de Castilla, con el que coincide en Valladolid, y la del Conde de Gondomar, a la que se refiere encomiásticamente en *España defendida*». A través del análisis de «esta obrita truncada», que encuadra en el «torbellino precientificista de aquellos tiempos», considera la ideología que se deduce de los comentarios de Quevedo, que califica de un «conservadurismo a ultranza» (pp. 56-57).

Sagrario López Poza sigue en su estudio la línea que había iniciado en su aportación a *Estudios sobre Quevedo*, sobre la formación intelectual y la cultura de Quevedo[2], profundizando ahora en uno de los aspectos que ya anunciaba allí: «Quevedo, humanista cristiano» (pp. 59-81). Introduce su estudio realizando una necesaria y exhaustiva revisión del concepto de *humanista* –y, más específicamente, de *humanista cristiano*–, y de su evolución de acuerdo con la cambiante situación política y religiosa del momento. Delimita el concepto –propenso a adquirir un carácter anfibológico y a manejarse de manera poco precisa, incluso en la época de Quevedo–, basándose en *El discurso de las letras humanas*, de Baltasar de Céspedes, escrito en 1600, cuando Quevedo contaba con veinte años. Siguiendo esta descripción del «perfecto Humanista», de la que nos ofrece una completa síntesis (pp. 61-64), «lo que debe saber, lo que debe practicar, qué facultades debe poseer y sus limitaciones», la autora va comprobando, punto por punto, la adecuación de Quevedo a cada una de las características definidas.

La conclusión es que, «de todos los epítetos que se le han atribuido [...], el que se ajusta más a lo que fue es el de un Humanista cristiano». En definitiva, López Poza nos muestra, de manera muy documentada, a un Quevedo impregnado de erudición libresca, autodidacta y deseoso de adquirir y mantener el respeto de una serie de intelectuales comprometidos con un cristianismo militante,

[2] Sagrario López Poza, «La cultura de Quevedo: cala y cata», pp. 69-104.

lo cual llevaba implícito «una postura política a la par que moral» (p. 81).

Henry Ettinghausen (pp. 83-109) nos ofrece un innovador análisis de la participación de Quevedo y la incidencia sobre su obra de dos acontecimientos históricos: el cambio de régimen de 1621 y las rebeliones de catalanes y portugueses de 1640 en «Quevedo ante dos hitos en la historia de su tiempo: el cambio de régimen de 1621 y las rebeliones de catalanes y portugueses de 1640».

El cambio de gobierno acaecido tras la muerte de Felipe III en 1621 hizo nacer entre la mayoría de los españoles extraordinarias esperanzas, de las que también participará Quevedo. En las páginas de su trabajo estudia Ettinghausen la manera en que nuestro escritor trata el acontecimiento histórico y cómo lo utiliza para su beneficio personal en los *Grandes anales de quince días*. La ilusión que se advierte en obras de ese período como el *Sueño de la Muerte* o los *Grandes anales* revela una renovada esperanza de acabar con «la pesadilla de la corrupción y del derrotismo del reinado de Felipe III» (p. 85), y contrasta con «los sentimientos y las angustias que subyacen [en] la mayor parte de los escritos juveniles de Quevedo, y hasta podría decirse de buena parte de toda su producción literaria» (p. 87). Atendiendo a su delicada situación personal, desterrado de la Corte desde hacía varios meses, Quevedo aprovecha la nueva coyuntura política para iniciar en los *Grandes anales* lo que Ettinghausen califica como «una auténtica campaña en la que [...] se hizo cargo de su propia defensa» (p. 87), para lo cual se ocupa primero de reparar la consideración pública de Osuna.

De un acontecimiento esperanzador pasa a analizar el momento crítico que se produce con las rebeliones de catalanes y portugueses de 1640. Después de veinte años de un permanente estado de guerra, estas rebeliones suponen «un golpe casi mortal» para el gobierno» y «el fracaso de la estrategia política del conde-duque de Olivares» (p. 98).

Partiendo de estos acontecimientos revisa «el desarrollo de las relaciones personales y políticas entre Quevedo y Olivares» (p. 98). Y lo hace estudiando la actitud de Quevedo hacia el privado en sus escritos, desde los que tradicionalmente se han considerado más claramente olivaristas, la comedia *Cómo ha de ser el privado* y el panfleto *El chitón de las tarabillas*, hasta uno de los últimos memoriales compuestos por Quevedo, el *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV en la caída del conde-duque*, donde se celebra la destitución de Olivares, pasando por *Lince de Italia* y la recientemente descubierta *Execración contra los judíos*. En este recorrido por la evolución de la conflictiva relación entre el escritor y el valido, centra su análisis en «los dos panfletos propagandísticos» relacionados con las mencionadas rebeliones: *Descífrase el*

alevoso manifiesto y *La rebelión de Barcelona*, «destinados a contestar sendas obras de propaganda catalana y portuguesa» (p. 103).

De la repercusión de acontecimientos históricos tan señalados y de la actitud de Quevedo ante ellos, pasamos al análisis de un hecho, sólo anecdótico en apariencia, que afecta a la vida madrileña de 1633, pero que es reflejo de decisiones políticas de repercusión nacional: la aparición de unos carteles sacrílegos en una calle madrileña. De la incidencia que este hecho tuvo en la obra de dos escritores contemporáneos, Quevedo y Paravicino, se encarga Santiago Fernández Mosquera en su estudio «Quevedo y Paravicino ante unos carteles sacrílegos (Madrid, 2 de julio de 1633)» (pp. 111-31). Comienza el autor analizando detalladamente el contexto político y la tensa situación social que provoca la presencia de los asentistas portugueses, llegados a principios de siglo llamados por Olivares, y de los judíos portugueses que entraron con ellos. Contextualiza Fernández Mosquera la situación, a través de un documentado análisis, haciendo hincapié en la sucesión por estas fechas de pequeños incidentes, para nosotros anecdóticos, pero que en el momento se vivían como «auténticas desgracias» (p. 112) y provocaban graves repercusiones, entre los que se incluye la aparición de los sacrílegos carteles que llevaron a Quevedo a escribir su memorial *Execración contra los judíos* y a Paravicino a tratar el tema en sus sermones.

A partir de ahí realiza Fernández Mosquera una comparación entre el tratamiento que los dos escritores dan al tema, señalando la posibilidad de que Quevedo conociese algunos de los sermones de Paravicino, pues entre ambos se encuentran tanto pequeñas coincidencias en determinadas alusiones, como una más destacable posición ideológica común, el «rechazo del gobierno de corte mercantilista» del Conde-Duque (p. 121) y «la llamada de atención [...] sobre la situación de los judíos y la permisión que hacia ellos se mantiene» (p. 118), que adquiere un tono particularmente hiriente en los textos de Paravicino. Lo más interesante del estudio radica precisamente en la comparación de dos escritores contemporáneos y la coincidencia que de ella se concluye en su actitud ante la situación político-económica del momento. Destaca las mayores implicaciones del texto de Quevedo, que «irá mucho más allá que el sermón –o los sermones– de Paravicino» (p. 127).

Cierra esta sección un trabajo de Manuel Fernández Álvarez que continúa tratando la ideología y el protagonismo político de Quevedo desde la enriquecedora visión de un historiador, «Quevedo: protagonismo político y testimonio de una época» (pp. 133-48). Considerando algunos datos biográficos se plantea la polémica cuestión de la contradicción en Quevedo, ¿conformista o rebelde? Para reflexionar sobre ello realiza un repaso de la evolución de la situación política de España, retrotrayéndose a la época de

los Reyes Católicos y de Carlos V. Tras la descripción de ese amplio marco histórico se centra en el análisis del protagonismo político de Quevedo en los virreinatos de Italia, reseñando el ambiente de «merma del prestigio de la España imperial» (p. 138) que se vive en ese momento y la aparición de una literatura italiana antiespañola que apoya al partido francés. Todo ello nos ofrece un preciso panorama de los avatares políticos del momento.

Concluye su trabajo apuntando algunas de las preferencias políticas e inclinaciones ideológicas de Quevedo que se reflejan en sus textos: la admiración por el emperador Carlos V, la crítica a Felipe II, la oposición a la figura del valido; y opiniones de distinto signo, de más discutible interpretación: la supuesta desigualdad de la mujer, la esclavitud del negro o la honra, interpretándolas como manifestación de su conformismo o inconformismo. Se echa en falta una contextualización de tales testimonios con una referencia a la tradición literaria y al tipo de obras de donde son extraídos, obras que van desde una sátira a un memorial.

La segunda parte de este volumen reúne nueve trabajos consagrados, como su epígrafe indica, a analizar distintos aspectos de los textos, los contextos y los legados de Quevedo.

Alfonso Rey abre esta sección con un trabajo en el que aborda «uno de los enigmas que ha suscitado más discusiones entre los estudiosos del *Buscón*, [...] el relativo a la fecha de redacción» (p. 151), «Más sobre la fecha del *Buscón*» (pp. 151-64). En su estudio, basándose en argumentos ecdóticos y siguiendo la línea de los más recientes editores, propone posponer la fecha de revisión del *Buscón*, con lo que nos lleva a una nueva e interesante recontextualización del texto en relación a la obra satírica y a la tradición picaresca.

Comienza con un minucioso análisis de las posturas adoptadas por la crítica y los editores modernos. Un primer apartado lo dedica a aquellos que siguen la edición de 1626, texto que acaba describiendo, después de la exposición detallada de sus argumentos, como «rehecho por Quevedo, alterado por su autocensura, descuidado por los componedores». En el apartado segundo se centra en la edición de 1628, y en la tercera y última parte en una «nueva redacción con posterioridad a 1629» (p. 156). Basa su propuesta en una detallada y exhaustiva argumentación que revela una exacta lectura del texto y una precisa contextualización de la obra.

Le sigue una aportación bibliográfica de la hispanista francesa Marie Roig Miranda sobre la recepción de la sátira de Quevedo, «Las traducciones francesas de los *Sueños* de Quevedo en el siglo XVII y hasta 1812 (nota bibliográfica)» (pp. 165-212). Con su catálogo pretende completar y «poner un poco de orden» en las bibliografías ya existentes.

Antonio Carreira, en su trabajo «Quevedo en la redoma: análisis de un fenómeno criptopoético» (pp. 231-49), se encarga de analizar la recepción de Quevedo entre sus contemporáneos y la consideración de que disfrutaba como poeta. Para ello realiza, por un lado, una sistemática revisión de los poemas que pudieron circular antes de la publicación del *Parnaso* en 1648, y por otro, una valoración de las citas, referencias y significativas ausencias de Quevedo y sus poemas en disquisiciones teóricas, antologías, elogios y vituperios del momento. Se encarga de revisar consideraciones que se han dado como generalmente aceptadas, como la enemistad con Góngora; su aportación al Romancero nuevo, movimiento en el que «Quevedo, por edad, sólo está presente en la fase final» (p. 235) o la celebridad de composiciones como sus alabados bailes y jácaras. Se plantea también la precisión de considerar sin duda alguna como auténticos los poemas impresos en el *Parnaso*, que, «como se sabe, es libro póstumo. Si algún día se descubre en él un solo apócrifo, la autenticidad del resto quedará en entredicho» (pp. 239-40).

Su estudio, basado en una amplia serie de testimonios contemporáneos, le lleva a concluir que «la presencia y la fama de Quevedo como poeta en su tiempo es mucho más tardía que la del tratadista grave o la del autor de prosas festivas» (p. 48) y que «la poesía de Quevedo, dispersa y apenas difundida [...] fue casi ignorada, y su influencia, casi nula» (pp. 248-49).

Al análisis de textos poéticos se dedican cuatro trabajos: los de Peter Fröhlicher (pp. 213-29) Alessandro Martinengo (pp. 251-57), Ignacio Arellano (pp. 259-70) y Lía Schwartz (pp. 271-95).

P. Fröhlicher trata en su colaboración las «Figuras del lenguaje en la poesía de Quevedo». Para el autor, muchos de los poemas de Quevedo se presentan «como reflexiones sobre la manera adecuada de leer las figuras del mundo» (p. 213). Pone de manifiesto la importancia de la voz del poeta en los textos morales, a través de la cual «el lector adquiere la competencia de leer de una manera inédita determinados elementos del mundo y de sacar provecho de la valiosa enseñanza moral que encierran» (p. 215).

A. Martinengo, en su artículo «Ensayo de comentario a una poesía heroica de Quevedo», contextualiza y comenta a través de la anotación de versos, la silva encomiástica «Esclarecidas señas da Fortuna», explicando los pasajes difíciles y las referencias oscuras del texto. Nos da noticia, consultando las relaciones de sucesos de la época, de los hechos que ensalza Quevedo en su composición, en la que funde dos episodios: dos victorias de don Ruy Gómez da Silva, Duque de Pastrana, sobre unos bajeles de corsarios, a los que da caza, liberando, en la segunda hazaña, numerosos rehenes cristianos. Señala como curiosidad la posibilidad de interpretar el

metro como «una lisonja más para el héroe, uno de cuyos apellidos era justamente Silva» (p. 255).

«Sobre Quevedo, textos bíblicos y problemas exegéticos» es el título de la colaboración de I. Arellano, cuya preocupación por cuestiones referentes a las posibilidades interpretativas y la anotación de la poesía de Quevedo es bien conocida, como puede constatarse en su extensa bibliografía. Aquí insiste de nuevo en este tema y retoma un caso de interpretación dudosa de un soneto de Quevedo que ya había planteado con anterioridad[3]. La intención de sus observaciones, como el propio autor señala, es la misma en ambos casos: «la defensa de una lectura de los textos quevedianos coherente con sus códigos de producción y con su marco de recepción ideológico y estilístico» (p. 259, n. 3).

El texto en cuestión es el soneto «De los misterios a los brindis llevas», para el que la quevedista Roig Miranda había postulado una significación heterodoxa –una crítica a Dios–, expresión de una libertad interpretativa de la *Biblia* que Arellano se encarga de rebatir en estas páginas, resaltando el carácter moral del soneto, que interpreta como un «ataque a una corrupción, que pone de relieve la necedad del pecador que se asusta de la advertencia mientras comete la culpa sin inmutarse» (p. 270). En definitiva, una nueva y prudente llamada de atención sobre la necesidad de no perder nunca de vista, a la hora de interpretar un texto, «los códigos vigentes que dieron lugar a la escritura de esos textos» (p. 260).

L. Schwartz, en «Las voces de poeta amante en la poesía de Quevedo», analiza la gran variedad enunciativa del yo poético de la poesía amorosa de Quevedo, estableciendo su origen en la diversidad de fuentes en que se basa. Comienza sintetizando los problemas editoriales y de ordenación del cancionero *Canta sola a Lisi*, cuyo sentido depende «no sólo de la temática desarrollada sino también de la *dispositio* escogida para ordenar los poemas» (p. 273). Considerando que «la reconstrucción histórica de la poesía amorosa de Quevedo debe basarse en el diálogo que ésta entabla con fuentes filográficas renacentistas y con la obra misma de los poetas petrarquistas que la transmitieron» (p. 276), centra su estudio en el análisis de las claves necesarias para reconstruir los contextos literarios en que se basan estos textos: por un lado, las fuentes petrarquistas, y los predecesores españoles de Quevedo, de Garcilaso a Góngora, y, por otro, la poesía epigramática griega, los discursos elegíacos latinos, la poesía pastoril clásica e italiana y la épica, de Virgilio y Lucano a Ariosto (p. 277).

[3] Ignacio Arellano, «Quevedo: lectura e interpretación. (Hacia la anotación de la poesía quevediana)», en S. Fernández Mosquera (ed.), *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, Santiago de Compostela, Universidad- Consorcio de Santiago, 1995, pp. 138-41.

Cierran el volumen dos trabajos que nos hablan de un interesante aspecto, el de la influencia que ejerció Quevedo sobre la literatura posterior; dos aportaciones en las que se hace patente la complejidad que preside la recepción de nuestro poeta. La primera, de Mario Hernández, se centra en la influencia del estilo de Quevedo en Valle-Inclán, y la segunda, de José Luis Calvo Carilla, en la presencia de temas y motivos quevedianos en Alberti y Cernuda.

M. Hernández, en su trabajo «Valle-Inclán, de Darío a Quevedo» (pp. 297-342), realiza un análisis comparativo, desde el punto de vista estilístico, en el que establece los paralelismos entre dos «artistas de la palabra» (p. 341) que «mezclan lo alto y lo bajo, los vocablos del hampa con el cultismo léxico, el neologismo o la alusión erudita, sea a Virgilio o a Rubén Darío» (p. 341). Destaca en Quevedo la mayor capacidad para la crueldad y para el juego intertextual, y en Valle «el tono lírico, el brillo estético, luminoso o sombrío», que encontró en artistas como Shakespeare o Goya.

José Luis Calvo Carilla, en «Dos ejemplos de la presencia de Quevedo en Cernuda y Alberti entre 1927 y 1936» (pp. 343-61), analiza las implicaciones ideológicas de la literatura, en un momento, a la altura de 1927, en el que «ya no es posible aislar lo literario de su demoledora carga política y revolucionaria» (p. 344). Tras el homenaje a Góngora, representante de la deshumanización y del arte puro, se inicia, ese mismo año, con el adelanto del Centenario de Goya, una atmósfera de signo contrario, que «recogerá las herencias quevedescas y esperpénticas y las tendencias expresionistas y pondrá las bases para el posterior despegue surrealista y neorromántico» (p. 345). Partiendo de estas precisiones, estudia la presencia de Quevedo en Cernuda y Alberti, con los que ilustra «los dos modelos básicos de la recepción de los clásicos áureos desde finales de los años veinte y, de modo particular, de la poesía de Quevedo» (p. 360). Destaca en Cernuda las «elecciones léxicas» y las apropiaciones de «palabras» y de «giros aprendidos por la memoria afectiva del creador moderno, en reminiscencias, diseminadas a lo largo del poema, las cuales pasan a formar parte del discurso personal, generalmente al margen del sentido y de la contextualización primigenios» (p. 360). Mientras que en Alberti encuentra que estas elecciones léxicas entroncan más íntimamente con la cosmovisión poética del autor, que dejan patente «la recepción de un Quevedo inmediato y actual» (p. 360).

La comprobación del elenco de quevedistas y especialistas que reúne la diligencia de los editores, que nos hubiera gustado ver en el índice, sería suficiente para presagiar los resultados que se constatan con la lectura de cada una de sus aportaciones. La calidad y el rigor de los trabajos, junto con las interesantes propuestas que ofrecen, hacen de esta obra un libro totalmente imprescindible

para el quevedista y el lector interesado que, a partir de ahora, quiera conocer el estado de la cuestión –a que nos referíamos al principio– de los temas abordados en sus páginas.

A pesar del indiscutible celo y rigor de sus coordinadores, no se evitan algunas erratas (p. 5: *señalado* por *señalando*; p. 20: *La primera* por *El primero*; p. 99: *colaboracionismo'* (falta o sobra una comilla); p. 134: *critica* por *crítica*; p. 140: *notaria* por *notaría*; p. 143: *tenia* por *tenía*; p. 146: *en su su* por *en su*; p. 164, n. 21: *uno sy otras* por *unos y otras*; p. 165, n. 2: *in* por *en*) que, de cualquier forma, no logran, ni mucho menos, desmerecer en conjunto una obra totalmente recomendable, valiosa en sus aportaciones y amena en su variedad.

Mónica Inés VARELA GESTOSO